

RECUPERACIÓN CULTURAL Y DEL HÁBITAT DEL RESGUARDO INDÍGENA
MATECANDELA DE LA CIUDAD DE ARAUCA

AUTOR(ES):

ADRIANA ANDREA TOLOZA LÓPEZ

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
PROGRAMA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE GRADO
PAMPLONA
2019

RECUPERACIÓN CULTURAL Y DEL HÁBITAT DEL RESGUARDO INDÍGENA
MATECANDELA DE LA CIUDAD DE ARAUCA

AUTOR(ES):

ADRIANA ANDREA TOLOZA LÓPEZ

Trabajo de grado para optar el título de Arquitecta

DIRECTOR:

ARQUITECTO. ROQUE GELVEZ

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
PROGRAMA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE GRADO
PAMPLONA

2019

NOTA DE ACEPTACIÓN

Director de Trabajo de Grado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Pamplona, Marzo del 2019

DEDICATORIAS

Este trabajo lo dedico especialmente a Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón y llenarlo de esperanza, por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante mi carrera universitaria.

Hoy es un día especial que me llena de mucha alegría, me siento realizada y llena de sueños, los cuales no habría sido posible sin el apoyo de mis padres. Mi mami Leonor y mi papi Agustín, gracias a ustedes por darme la vida y amarme de la forma en que lo hacen. Mami te dedico este triunfo que costo sacarlo adelante, perdí muchas veces la esperanza, pero nunca la fe y sus palabras de apoyo y verraquera fueron siempre mi motivación. Papi, lo logre, por fin puede estar orgulloso de su hija, de su arquitecta, gracias por apoyarme tantas veces y por estar conmigo cuando lo necesitaba.

Angelica y Sebastián a ustedes también les quiero dedicar este proyecto pues con su compañía y malos chistes han hecho más amenos mis tiempos difíciles, lo quiero mucho.

Familia, a ustedes porque siempre estuvieron pendientes de que tuviese siempre una buena formación tanto como profesional y como persona.

Finalmente quiero dedicarles mi triunfo a todas las personas que de una u otra forma hicieron parte de mi vida y de mi formación como arquitecta, a todos los llevo en mi corazón.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres por confiar plenamente en mí, su apoyo siempre fue incondicional a pesar de los diferentes tropiezos que tuve en este proceso.

Agradezco a mis hermanos que siempre me brindaron una voz de apoyo y a mi familia (nona, tías) que fueron participes a lo largo de mi educación quienes con su ayuda, cariño y comprensión han sido parte fundamental de mi vida.

Agradezco a mis docentes en especial a mi tutor Roque Gelvez quien en el poco tiempo compartido me demostró ser un excelente arquitecto y bella persona quien piensa siempre en sus estudiantes

Muchas gracias a todos.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	13
PROBLEMÁTICA.....	14
JUSTIFICACIÓN.....	16
PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS	18
OBJETIVOS	19
Objetivo General:	19
Objetivos Específicos:	19
CAPÍTULO 1: GENERALIDADES Y CONCEPTOS BÁSICOS	20
1. Conceptos asociados al hábitat indígena	21
1.1 Pueblos indígenas	21
1.2 Distribución de los pueblos indígenas en Colombia.....	22
1.3 Cultura territorialidad y pérdida de identidades.....	24
1.4 Culturas indígenas en vía de extinción	25
1.5 Arquitectura indígena en Colombia.....	25
1.6 Distribución de la población indígena dentro del territorio (Orinoquia)	27
2. Problemática en relación a las viviendas indígenas	27
3. Normativa.....	29
3.1 Normas internacionales referentes a pueblos indígenas.....	29
3.2 Normas Internas	29
3.3 Procedimientos para construir y certificar un resguardo indígena (Decreto 2164 de 1995)	31
4. Síntesis	32
CAPÍTULO 2: CONTEXTUALIZACIÓN TERRITORIAL, REGIONAL Y LOCAL	34
1. Orinoquia	35
1.1 Aspectos Físicos – Ambiental	36
1.2 Aspectos Culturales	38
1.3 Aspectos Económicos.....	39
2. Departamento de Arauca	40
2.1 Aspecto Histórico.....	40

2.2 Aspectos Físicos – Ambientales	41
2.3 Aspectos Sociodemográficos Indígenas	41
3. MUNICIPIO DE ARAUCA.....	43
3.1 Aspecto Histórico.....	43
3.2 Aspectos Físico – Ambiental.....	43
3.3 Aspectos Sociodemográficos Indígenas	44
3.5 Resguardo Indígena Matecandela	45
3.5.1 Territorio.....	45
3.5.2 Población de maticandelas.....	45
3.5.3 Identidad	45
3.5.4 Recursos Naturales	46
3.5.5 Vivienda	46
3.5.6 Educación	46
CAPÍTULO 3: ANÁLISIS DE LA ETNIA SIKUANI	48
1. Origen- etnohistoria.....	48
2. Territorio y población.....	48
3. Organización sociopolítica.....	50
4. Costumbres.....	51
4.1 Vestimenta	51
4.2 Baile	52
4.3 Gastronomía.....	53
4.4 Maquillaje	55
4.5 Artesanías	55
4.6 Alfarería.....	59
5. Cosmovisión.....	59
5.1 Las Constelaciones Sikuni.....	61
5.2 El calendario Sikuni	63
6. Economía.....	66
7. La Propiedad de la Tierra.....	67
8. Vivienda	67
9. Problemáticas Actuales	69

CAPITULO 4: LÓGICA PROYECTIVA.....	72
1. Formulación Formal.....	73
1.1 Criterios de diseño de la vivienda.....	73
1.2 Criterios de Diseño Implantación.....	74
1.2.1 Fitotectura.....	77
1.3 Criterios de diseño CEIN Sikvani.....	79
2. Formulación Técnica.....	81
2.2 Materialidad Vivienda.....	88
CAPITULO 5: CONCLUSIONES, BIBLIOGRAFÍA y ANEXOS.....	90
1. CONCLUSIONES.....	91
2. RECOMENDACIONES.....	92
3. BIBLIOGRAFIA.....	93
1.1 BIBLIOGRAFIA MÁS RELEVANTE.....	93
4. CIBERGRAFÍA.....	94
5. ANEXOS.....	96

TABLA DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Causas y Consecuencias	17
Gráfico 2: Mapa pueblos indígenas en Colombia.....	23
Gráfico 3: Mapa Regiones Naturales de Colombia	35
Gráfico 4: Mapa Político de la Región Orinoquia	36
Gráfico 5: Mapa Hidrográfico Región Orinoquia (Ríos Importantes)	37
Gráfico 6: Mapa del departamento de Arauca.....	41
Gráfico 7: Mapa del municipio de Arauca y su zona urbana	43
Gráfico 8: Grupos indígenas del municipio de Arauca	44
Gráfico 9: Mapa de la población SIKUANI en Colombia	49
Gráfico 10: Organización Social.....	51
Gráfico 11: Mentefacto	73
Gráfico 12: Cimentación	82
Gráfico 13: Estructura Entrepiso	82
Gráfico 14: Entrepiso	83
Gráfico 15: Estructura de Muros	83
Gráfico 16: Estructura de Cubierta.....	84
Gráfico 17: Aulas de Aprendizaje Nuevas.....	84
Gráfico 18: Baterías Sanitarias	85
Gráfico 19: Detalles Paneles Solares	86
Gráfico 20: Materialidades de la vivienda	89

TABLA DE IMAGENES

Imagen 1: Pueblo Indígena en Colombia	21
Imagen 2: Vivienda Indígena	26
Imagen 3: Indígenas de la Orinoquia	27
Imagen 4: Tradiciones culturales de la Orinoquia	38
Imagen 5: Actividad económica de la Orinoquia	39
Imagen 6: Nicolás de Federman	40
Imagen 7: Comunidad Sikuani, Chaparral Meta.....	52
Imagen 8: Baile Indígena	53
Imagen 9: Preparación del Casabe.....	53
Imagen 10: Proceso de la Yuca Brava.....	54
Imagen 11: Maquillaje Sikuani	55
Imagen 12: Artesanías Indígenas Sikuani.....	55
Imagen 13: Tejidos de indígenas Sikuani	56
Imagen 14: Tejidos de indígenas Sikuani	57
Imagen 15: Tejidos de indígenas Sikuani	57
Imagen 16: Artesanía Indígena.....	58
Imagen 17: Alfarería Sikuani.....	59
Imagen 18: Pintas Sikuani	59
Imagen 19: Mito de origen del árbol Kaliawiri.....	60
Imagen 20: Zodíaco Indígenas Sikuani.....	62
Imagen 21: Calendario Indígena.....	63
Imagen 22: Calendario Indígena.....	65

Imagen 23: Utensilios para la elaboración y recolección de alimentos.....	67
Imagen 24: Vivienda Sikvani	68
Imagen 25: Indígenas Sikvani en la drogadicción	71
Imagen 26: Implantación - Constelaciones	75
Imagen 27: Fitotectura.....	77
Imagen 28: Fitotectura.....	78
Imagen 29: Escuela CEIN.....	79
Imagen 30: Escuela CEIN.....	80
Imagen 31: Escuela CEIN.....	80
Imagen 32: Escuela CEIN.....	81

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1: Población indígena del departamento de Arauca	42
Tabla 2: Lugares Sagrados.....	50
Tabla 3: Artesanías Indígenas Sikvani.....	58
Tabla 4: Vivienda Sikvani	74
Tabla 5: Constelaciones	76
Tabla 6: Cotización Energía Solar	87

INTRODUCCIÓN

En la actualidad se aprecia que la situación de los indígenas en Colombia es muy precaria, el olvido y desinterés por parte del gobierno causa que centenares de indígenas se desplacen y tomen conductas no apropiadas por la sociedad. El hambre, la desnutrición, el desplazamiento, la falta de una vivienda digna son algunas de las consecuencias que han traído los malos manejos de los recursos destinados para ellos por parte del gobierno.

En la ciudad de Arauca – Arauca, frontera con la república Bolivariana de Venezuela, se presenta una grave problemática con los indígenas originarios de allí. La comunidad Sikvani es una de las más afectadas debido a la discriminación por parte de la población Araucana, presentan graves problemas sociales y de vivienda, niños, jóvenes, adultos entre hombres y mujeres deambulan por las calles de la ciudad ingiriendo pegamento, sustancias psicoactivas y bebidas alcohólicas, algunos han optado por prostituirse y hurtar los bienes ajenos de los habitantes, convirtiéndose en sujetos indeseados, que producen repudio, miedo y zozobra en los pobladores, utilizando el espacio público para dichas actividades debido a las nuevas costumbres nomadas que han adquirido, a causa de la escases de viviendas dignas que cumplan con sus necesidades y costumbres ancestrales.

Con el objetivo de crear una posible solución, se propone el diseño de un hábitat de acuerdo a sus costumbres, donde sus viviendas conserven sus tradiciones; y adicionalmente esbozar unas mejoras en el equipamiento actual del centro educativo indígena SIKUANI, para que sea acorde a su realidad étnica logrando de esta manera el atesoramiento de sus antiguas prácticas y buscando también el aumento de etnoeducadores como buena estrategia para mantener sus costumbres innatas y para que la identidad propia de estos indígenas no desaparezca.

PROBLEMÁTICA

Los pueblos indígenas constituyen una tercera parte de los grupos más pobres del mundo y viven en condiciones alarmantes en todos los países. Cada día, estas comunidades deben afrontar cotidianamente los problemas de violencia, brutalidad, la expropiación de tierras, la marginación, el traslado o el desplazamiento forzoso, la denegación de derechos a la tierra, los efectos del desarrollo en gran escala, los abusos de latifundistas y de las fuerzas militares, entre otros problemas han sido las causas prioritarias del crecimiento excesivo de dicha pobreza.

Estos pueblos indígenas en la realidad son quienes más sufren el impacto del conflicto armado interno dentro del país, enfrentando amenazas serias a su autonomía, a sus sistemas de gobierno propio, a su territorio, a sus procesos de ordenamiento de las relaciones naturaleza-cultura y a sus dinámicas de construcción de identidad cultural; es decir atentan de manera radical su idiosincrasia. En Colombia aún existen 87 pueblos indígenas identificados, los cuales hablan 64 lenguas amerindias y están distribuidos, según el censo 2005, en 710 resguardos ubicados a lo largo de 27 departamentos del país; estos indígenas representan el 3.4% del total de la población colombiana, siendo ellos uno de los grupos humanos más vulnerables a la violencia y a uno de sus efectos directos: el desplazamiento interno. El olvido y desinterés por parte del gobierno causa que centenares de indígenas se desplacen y tomen conductas no apropiadas por la sociedad. El hambre, la desnutrición, el desplazamiento, la falta de una vivienda digna son algunas de las consecuencias que han traído los malos manejos de los recursos destinados para ellos por parte del gobierno.

En el mismo sentido encontramos que en el municipio de Arauca (Colombia) los indígenas no son blancos; son indígenas que deambulan por las calles, recogen desperdicios en la plaza de mercado, inhalan pegamento en los parques de la ciudad, recolectan residuos de bebidas alcohólicas, generando repudio y rechazo por parte de la sociedad. De acuerdo a lo revelado en el Auto 004 de 2009 emitido por la Corte Constitucional, los Sikuni son uno de los 36 pueblos que, según está se encuentran en inminente riesgo de desaparición física y cultural, es la etnia más grande de la Orinoquía, se calcula que hay unos 60 mil nativos en los departamentos de Arauca, Meta, Vichada, Guainía, y Casanare, y en los estados venezolanos de Amazonas, Apure, y Barinas; inclusive, según sus líderes, también los hay en Brasil.

Se estima que en Arauca viven alrededor de 700 miembros, con diferencias lingüísticas de los Sikuni de otros departamentos, y es uno de los pocos grupos

indígenas con vocación nómada que aún existen en el mundo. En Arauca capital existen tres asentamientos Sikuani: Corocito, La Estrellita, y Matecandela. Los cuales, según un estudio de caracterización de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos indígenas consumidores de sustancias psicoactivas y habitantes de la calle, realizado en el departamento de Arauca en el año 2015, demuestra los altos porcentajes de estas problemáticas. 46 indígenas Sikuani, divididos en tres grupos, sufren de indigencia. Un 72% del resguardo indígena de Matecandela, un 22% del resguardo de Corocito y un 6% de otros resguardos, en donde la mayoría son niños y adolescentes de 12 a 17 años.

El riesgo de desaparición física y cultural de la población Sikuani es inminente, su confinamiento a territorios pequeños, la ausencia de políticas efectivas por parte del Estado y la dispersión de la comunidad han ocasionado que sus valores ancestrales se estén perdiendo a pasos agigantados. Según el antropólogo José Correa, “el país no tiene ni idea de lo que se está perdiendo con esos modelos culturales, por ejemplo, hay 80 mil especies de plantas de uso alimentario y estas sociedades se las conocen todas, pero la destrucción cultural ha acabado con este conocimiento y eso es muy fácil de perder porque son de tradición oral donde las personas mayores son bibliotecas vivas”.

Es evidente que de acuerdo a los resultados obtenidos de los estudios realizados en el municipio de Arauca sobre los indígenas consumidores de sustancias psicoactivas y habitantes de calle; el resguardo indígena matecandela tiene los índices más altos de personas adictas y con el objetivo de preservar este resguardo se busca recuperar el hábitat tradicional y sus costumbres ancestrales mediante espacios adecuados a su cultura, aprovechando su equipamiento actual (Centro Educativo Indígena - CEIN Sikuani) como medio de transición de las costumbres urbanas a las costumbres netamente tradicionales, creando así líderes etno-educadores que mediante la enseñanza pueda conservar dichas prácticas y transmitir sus saberes a las nuevas generaciones de niños sikuani permitiendo estos encuentren sentido de pertenencia a sus formas de vida tradicional.

JUSTIFICACIÓN

Recuperar el hábitat cultural y las costumbres ancestrales de los indígenas Sikuani de la vereda Barrancones del municipio de Arauca, es una de las principales metas de este proceso de investigación; esta población étnica que con el pasar del tiempo han venido perdiendo su identidad cultural y han adoptado hábitos y costumbres propias de los colonos generando repudio por parte de la población.

Teniendo en cuenta sus propios criterios de la cultura Guahiba se plantea diseñar viviendas tradicionales y promover la practica diferentes tipos de cultivos de acuerdo a sus características representativas y a sus tradiciones agrícolas; teniendo en cuenta que la constitución política de Colombia asume que un resguardo indígena es de carácter inalienables, imprescriptibles e inembargables, de esta manera solo se deben tener en cuenta y conservar sus prácticas ancestrales.

Con el fin de aprovechar el equipamiento que allí se encuentra actualmente, el Centro Educativo Indígena, Cein Guahibo Sikuani, se propone diseñar ajustes a dicha escuela para que sea acorde a su contexto, siendo este un punto de transición importante conectando la zona urbana (costumbres) con el resguardo indígena.

Teniendo en cuenta de que el objetivo principal de estas instituciones educativa indígenas es el desarrollo de una educación que responda a las características, necesidades y aspiraciones de los grupos étnicos, desarrollando la identidad cultural, la interculturalidad y el multilingüismo, mediante etno-educadores capacitados, se toma este medio como un mecanismo de preservación cultural generando interés de sus costumbres a las nuevas generaciones de niños sikuanis así abría un incremento de líderes étnicos capaces compartir sus saberes con futuras familias indígenas pertenecientes al resguardo con la intención de que sus costumbres y tradiciones se consoliden y no desaparezcan con el pasar del tiempo.

MENDICIDAD INDÍGENA

CAUSAS

- Falta de vivienda adecuada.
- Hambre y desnutrición
- Falta de ingresos económicos.
- Apoyo insuficiente por parte del Gobierno

CONSECUENCIAS

- - Indigencia y destrucción
- - Muerte y enfermedad de niños, mujeres y adultos indígenas
- - Muerte y enfermedad de niños, mujeres y adultos indígenas
- - Abandono de sus resguardos indígenas, provocando indigencia y destrucción del espacio público

Gráfico 1: Causas y Consecuencias

PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS

- ¿Qué importancia se les ha dado a las culturas indígenas en el municipio de Arauca?
- ¿Cuáles son las condiciones culturales de los indígenas sikuani para el desarrollo de una vivienda apta a sus costumbres?
- ¿De qué manera se pueden conservar las costumbres raizales de los indígenas sikuani?
- ¿Qué estrategias se deben implementar para la producción de nuevos etno-educadores?
- ¿Deben ellos recuperar su sistema de alimentación tradicional?
- ¿Qué pasaría si esta cultura desapareciera?
- ¿Es necesario reeducar los indígenas en condiciones de mendicidad?

OBJETIVOS

Objetivo General:

Recuperar sus diseños arquitectónicos y paisajísticos ancestrales del hábitat sikuani, conservando sus costumbres y tradiciones del resguardo indígena Matecandela en el municipio de Arauca.

Objetivos Específicos:

- Recuperar el patrimonio vivo y arquitectónico de los indígenas Sikuani, como estrategia de conservación étnica y cultural.
- Aplicar técnicas constructivas tradicionales para el diseño de sus viviendas, generando confianza y apropiación por su hábitat.
- Facilitar la transferencia tradicional de sus costumbres, como medio de preservación de esta cultura nativa.
- Proyectar sus cultivos ancestrales dentro de su territorio conservando sus apegos y rutinas propias de esta familia Sikuani.

CAPÍTULO 1: GENERALIDADES Y CONCEPTOS BÁSICOS

En este capítulo se hace una revisión de los conceptos básicos asociados a los pueblos indígenas en Colombia proporcionándonos una idea de cómo se encuentra actualmente la situación de los indígenas en nuestro país.

1. Conceptos asociados al hábitat indígena

1.1 Pueblos indígenas

Según la legislación colombiana, las “comunidades indígenas” son el grupo humano que vive de acuerdo con las formas de relación con el medio natural en el que se asentaron los diferentes grupos aborígenes desde antes de la conquista y la han conservado y dinamizado a lo largo de la historia.

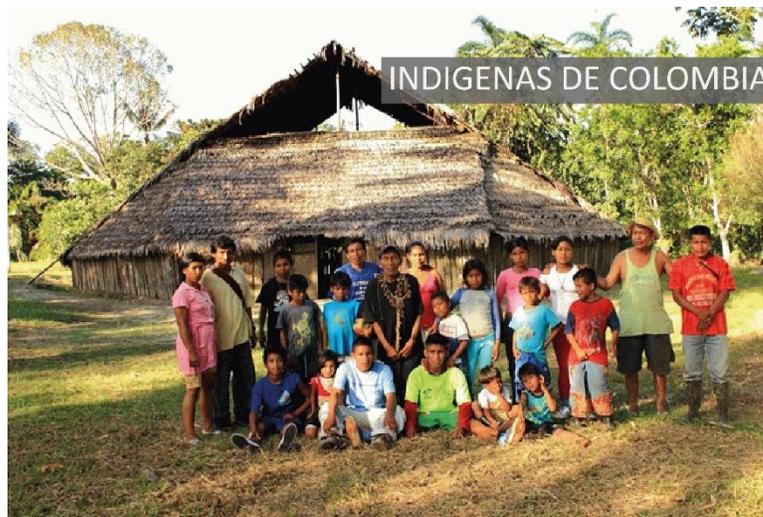


Imagen 1: Pueblo Indígena en Colombia

Un pueblo indígena puede estar compuesto por varias comunidades, es decir, una comunidad indígena constituye un fragmento de un pueblo indígena.

La explotación y colonización que comenzó en el siglo XV, generó el despojo de las tierras, de los recursos naturales de los pueblos indígenas y la pérdida de sus conocimientos y de su cultura. En esa época los pueblos indígenas gozaban de autogobierno, con sus propios idiomas y culturas, leyes y tradiciones.

Según el Departamento Nacional de Estadística DANE, de acuerdo con el Censo General realizado en el año 2005, en Colombia residen 87 pueblos indígenas identificados plenamente que hablan 64 lenguas amerindias y una diversidad de dialectos que se agrupan en 13 familias lingüísticas. En Colombia, residen 1.378.884 indígenas que corresponden al 3,4% de la población del país.

1.2 Distribución de los pueblos indígenas en Colombia

A pesar de las adversidades, a pesar del olvido, a pesar de nuestros gobernantes y de la indiferencia de todos, en Colombia perviven 87 pueblos indígenas diseminados a lo largo del territorio nacional, que aferrados a su cultura están librando una dura batalla que pretende absorberlos en la sociedad mayoritaria. A pesar de esto, los 87 grupos Indígenas colombianos conservan aún 64 lenguas autóctonas y cerca de 300 formas dialécticas.

La mayoría de la población indígena colombiana se ubica en el área rural del país, en los resguardos indígenas legalmente constituidos, en las parcialidades indígenas o en territorios no delimitados legalmente. Se encuentran ubicados en las regiones naturales como la selva, las sabanas naturales de la Orinoquía, los Andes colombianos, en los valles interandinos y en la planicie del caribe.

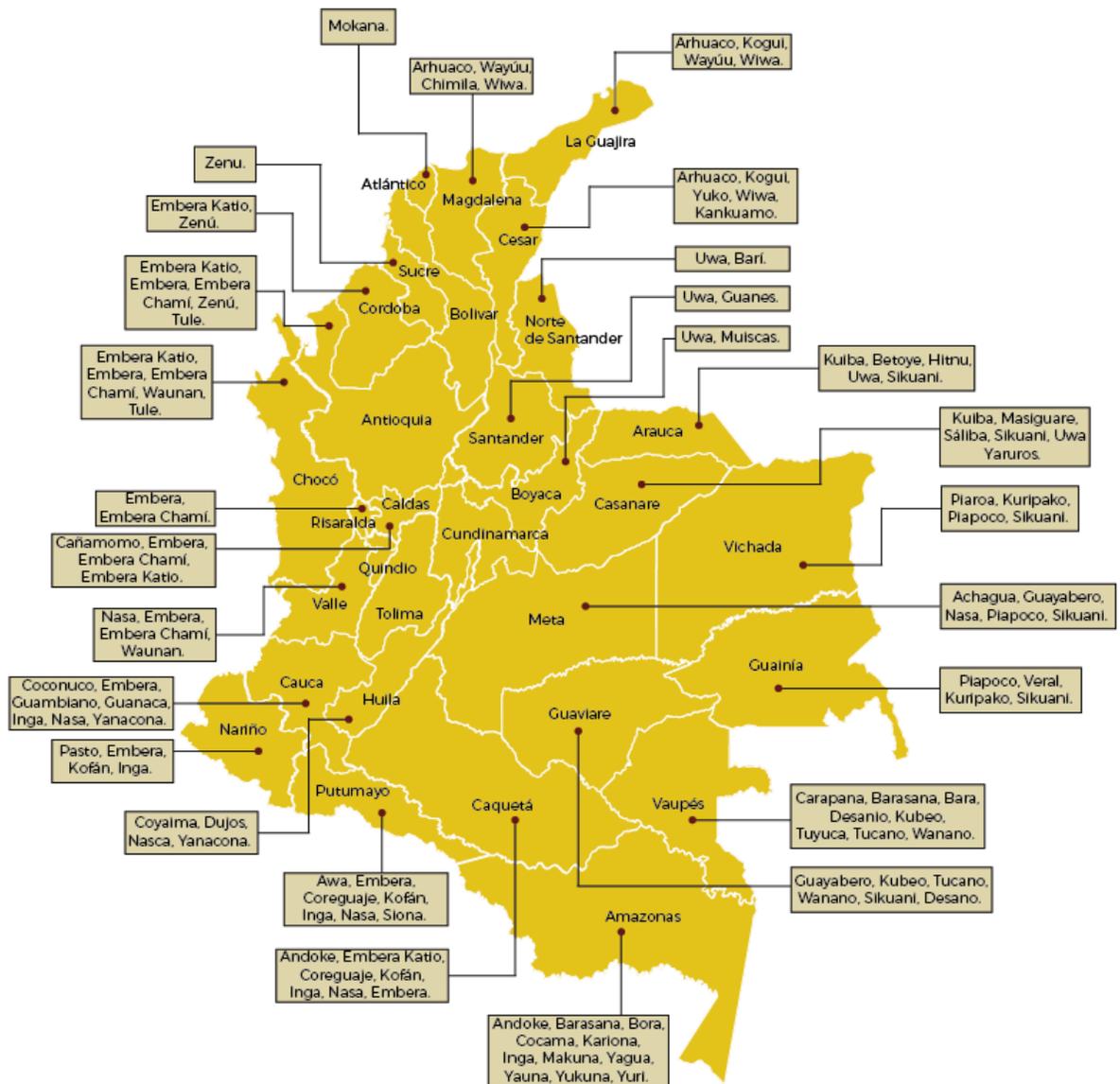


Gráfico 2: Mapa pueblos indígenas en Colombia

La mayoría de estas comunidades habitan en resguardos, que es una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva que goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio. (Art.21 Dcto. 2164/95)

1.3 Cultura territorialidad y pérdida de identidades

La presión sobre la tierra y los recursos, el conflicto con los colonos y el accionar de grupos armados al margen de la ley son factores que inciden negativamente en las comunidades indígenas. A pesar de los beneficios que la titulación de tierras en forma de resguardo ha significado al pueblo para su seguridad social y cultural, así como para el control territorial.

En este sentido, el uso de la tierra se adquiere una singular importancia y por ello su planificación se define: “como el proceso mediante el cual se señalan las formas óptimas de uso y manejo de la tierra, considerando las condiciones biofísicas, tecnológicas, sociales, económicas y políticas de un territorio en particular” (bases conceptuales y guía metodológica para la formulación del plan de ordenamiento territorial Departamental, 1997:25).

Dentro de este contexto pretendemos replantear la analogía del indígena Sikuani con la naturaleza, en hallar el límite de la relación con el ecosistema, por medio de un equilibrio que viabilice, de una manera adecuada, proteger el medio ambiente como heredera de sus antepasados. Este motivo nos lleva a decir que, existe la necesidad de intervenir en el territorio como resultado de las diferentes dinámicas culturales que se ejecutan sobre un espacio físico de variadas condiciones ambientales. Según Min. Cultura (2005).

Prosiguiendo con el tema, identidad cultural es considerado como el conjunto de valores, orgullo, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamientos que funcionan como elementos dentro de un grupo social que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar un sentimiento de pertenencia, que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta de los intereses, rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante. Según MinCultura (2005).

Se debe pues, encaminar las acciones hacia el rescate del respeto a la vida en sus variadas manifestaciones, al reconocimiento de nuestra identidad, diversidad y a la consolidación de una ética que entienda los procesos culturales y nos oriente al reconocimiento de la etnia Sikuani.

1.4 Culturas indígenas en vía de extinción

La Corte Constitucional reconoció a 34 pueblos indígenas en riesgo de extinción, que reúnen a cerca de 35.000 personas. Comunidades como los Wiwa, Hintú, Awá, Nukak Makú y Kamentzá, según el alto tribunal, han ido desapareciendo y perdiendo sus costumbres por factores como el desplazamiento forzado. La Onic ha señalado que los pueblos en riesgo en realidad son 64, es decir, el 62% de los pueblos indígenas en Colombia: “Tenemos casos complicados en regiones como Casanare, con comunidades que han perdido los recursos para subsistir”, dice Arias. Aunque hacen falta reconocer, según la Onic, comunidades como Tsiripu, Eduria, Pisamira, Piaroa, Wipijiwi, Yaruro, Dujos, Bara, Ocaina, Amorua y Carijona. De esta manera la Corte Constitucional en el Auto A004 de 2009, ordenó al Estado tomar medidas para proteger a los grupos étnicos que estaban en riesgo de “ser exterminados cultural o físicamente”.

1.5 Arquitectura indígena en Colombia

Uno de los elementos que reafirman el concepto de diversidad étnica en Colombia es la "gran" variedad geográfica a lo largo de la unión territorial. Con el fin de hacer una muy global aproximación, desde nuestros recursos, a un estudio abierto del desarrollo arquitectónico indígena debemos nombrar cuatro tipologías básicas, dadas por las características propias del lugar: ribera de río, montaña, llanura y mar.

En cada uno de estos tipos geográficos podemos entender, con gran claridad, que el "Genio del lugar" (condiciones específicas del contexto), es el factor preponderante y definitorio del desarrollo arquitectónico, cuando la comunidad tiene una inminente cercanía con la naturaleza.



Imagen 2: Vivienda Indígena

La interacción entre el indígena y el factor ambiental es tan natural que no invita a un desarrollo individualista de apropiación sino el fortalecimiento de un diálogo de integración. De las características arquitectónicas de las comunidades indígenas, quizás, la que más se destaca es la de su esencialidad. Es común en las culturas Embera, Waunana, Cuna y Arhuaca, encontrar monumentalidad en la sabia utilización y aprovechamiento máximo de los recursos dentro de una gran austeridad formal.

En este sentido, en un medio como la arquitectura, una de las que más se actualiza constantemente en lo que se refiere al diseño y métodos constructivos, debe fijar su mirada a lo que fue y es la arquitectura indígena, llegando hacer una herramienta muy importante al detallar y estructurar los proyectos arquitectónicos.

A la hora de analizar las culturas indígenas se debe definir el ambiente en el cual habitan cada una de estas comunidades, siendo este contexto parte esencial para el diseño arquitectónico. A esto se agrega la estrecha analogía hombre-naturaleza muy tenido en cuenta por los indígenas, podríamos llamarlo una herencia que debe pasar de generación en generación.

Se han conservado conocimientos y materiales como el Bahareque y estructuras que soportan la vivienda, los techos de paja, la utilización de pilotes, y de buena elevación para protegerse de inundaciones en climas donde son constantes las lluvias. En los climas cálidos las viviendas abiertas y bien ventiladas, en los climas fríos las viviendas cerradas para protegerse de las bajas temperaturas.

1.6 Distribución de la población indígena dentro del territorio (Orinoquia)

Al oriente, hacia el río Orinoco hay una extensa región de sabanas naturales y bosques de galería, de baja densidad demográfica. El norte, la “baja llanura”, estuvo vinculada desde el comienzo de la creación de la nación colombiana, como región ganadera y teatro de las contiendas de la Independencia. En la actualidad constituye una importante zona productora de petróleo y gas natural.



Imagen 3: Indígenas de la Orinoquia

La población amerindia de la baja llanura está reducida a pequeños núcleos pertenecientes a los pueblos Hitnu (Macawan), Betoye, Wamone (Cuiba), Sikuna (Guahibo) y Sáliba. En los contrafuertes de la cordillera Oriental, en un territorio viven los Uwa que se han opuesto a la exploración y explotación de su territorio ancestral, llamados por ellos Kera Chikara.

Los indígenas de estas sabanas Sikuni y Piapoco principalmente, trashumantes en ciertas épocas del año, cazadores y recolectores, lograron que se reconocieran muchos de sus derechos territoriales debiendo sedentarizarse para poder enfrentar el avance de la colonización ganadera.

2. Problemática en relación a las viviendas indígenas

En la actualidad se aprecia que la situación de los indígenas en Colombia es muy precaria, el olvido y desinterés por parte del gobierno causa que centenares de indígenas se desplacen y tomen conductas no apropiadas por la sociedad. El hambre, la desnutrición, el desplazamiento, la falta de una vivienda digna son algunas de las consecuencias que han traído los malos manejos de los recursos destinados para ellos por parte del gobierno.

Según el informe del profesor James Anaya sobre *La Situación de los Pueblos Indígenas en Colombia*, La precariedad con la que sobreviven los pueblos indígenas en Colombia subsiste y que es *grave, crítica y profundamente preocupante*, además de reflejar la inoperancia de una legislación avanzada y la poca efectividad de la institucionalidad responsable. En pocas palabras, Colombia cuenta con leyes y normas progresistas, tanto a nivel nacional como por su obligación de cumplir con el derecho internacional, pero en la práctica, esas medidas no sirven para proteger los derechos de los pueblos indígenas.

La Constitución Política de Colombia de 1991, reconoce la existencia de los grupos étnicos y sus derechos. Colombia es una nación “multiétnica y pluricultural”, por lo cual se debe tener en cuenta dos aspectos: 1. La identidad social y la configuración cultural de los territorios de los grupos indígenas y 2. La diversidad de tales identidades y de la naturaleza que los sustenta. Es decir que presentan determinadas características en sus sistemas sociales y culturales que han permitido proyectarse sobre el territorio; los cuales pretenden garantizar su perdurabilidad como parte de la nación, propiciar condiciones de vida adecuada y conservar sus formas de vida según particularidades y según sus propios procesos de definición autónoma de futuro en un contexto de interculturalidad y de relaciones con el resto de la sociedad nacional. El territorio para las comunidades indígenas tiene un gran significado, no se trata solo del sueño de vida, sino también del espacio donde se desarrollan las relaciones simbólicas, es decir la presencia de bosques, la fauna, la flora, los caños, las lagunas y cañadas, que juegan un papel importante dentro del sistema cosmológico en que se sustentan las creencias de la comunidad.

A pesar de que esto está plasmado en la constitución política, muy poco se cumple puesto que el estado no brinda mayor atención a estas comunidades indígenas. La pérdida de sus costumbres, de su identidad y su territorio es lo que causa que estas agrupaciones comiencen a tomar comportamientos no aceptados por la sociedad. Es por ello que se deben desarrollar políticas y proyectos de vivienda adecuados para estas comunidades indígenas donde se rescaten los valores ancestrales y simbólicos que cosmológicamente es de gran importancia para preservar la cultura de estos nativos.

3. Normativa

3.1 Normas internacionales referentes a pueblos indígenas

- Convenio 169 (OIT): tiene como finalidad asegurar los derechos de los pueblos indígenas y tribales a su territorio y la protección de sus valores culturales, sociales y económicos, en Colombia se ratificó el 7 de agosto de 1991.

Este convenio es el instrumento más importante a nivel internacional que tiene que ver directamente con la protección de los derechos de los pueblos indígenas y “después de la Constitución Nacional, es el instrumento legal más importante con que cuentan los pueblos indígenas para defender sus derechos”, tal como afirma uno de los representantes indígenas en el Senado de la República.

- Declaración universal de los derechos de los pueblos: En esta declaración se consagran derechos de invaluable importancia para los pueblos, entre los cuales se encuentran los pueblos indígenas, de los cuales podemos resaltar los siguientes:

- El derecho a existir.
- El derecho a conservar en paz la posesión de su territorio y de retornar allí en caso de expulsión.
- El derecho exclusivo de los pueblos sobre sus riquezas y sus recursos naturales.

- Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas: Los derechos que se enumeran en la declaración constituyen las normas mínimas para la supervivencia y el bienestar de los pueblos indígenas del mundo.

3.2 Normas Internas

La legislación nacional otorga a los indígenas el derecho sobre los territorios ancestralmente ocupados, su aprovechamiento y el uso de los recursos naturales. La legitimización y reconocimiento de las tierras se hace bajo la figura jurídica de

Resguardos Indígenas en propiedad colectiva de la misma, con carácter imprescriptible e inembargable.

- Constitución política de Colombia (1991): Consagra en su artículo cincuenta y uno (Art.51) el derecho a una vivienda digna y en su artículo setenta y nueve (Art.69) donde toda persona tiene derecho a gozar de un ambiente sano.

- Ley 25 de 1824: Señala por primera vez que se respetarán todas las propiedades de los indígenas.

- Ley 55 de 1905: Ratifica y confirma la declaración judicial y legalmente hecha de estar vacante globos de terrenos conocidos como resguardo de indígenas, así como la venta de ellos efectuada en subasta pública.

- Ley 81 de 1958: Pone término a la disolución que venía practicándose de los resguardos indígenas coloniales y contiene disposiciones relativas al fomento agropecuario para las comunidades indígenas.

- Ley 135 de 1961: Crea el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) y en conjunto con la Ley 4 de 1973 faculta al Instituto para constituir reservas y resguardos indígenas, dando a las comunidades el derecho a la tierra en común conforme a sus usos y costumbres.

- Ley 30 de 1988: Establece que toda entrega de territorio a los indígenas se hará bajo la figura de resguardo.

- Decreto 2001 de 1988: Reglamentario de la Ley 30, establece claras definiciones de los términos relativos a territorio y organización indígena y contiene el régimen para el trámite de las adjudicaciones o titulaciones a indígenas no sólo de terrenos baldíos sino de los adquiridos por el Estado con el fin de ser entregados a las comunidades.

- Ley 99 de 1993: Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente.²⁴ Se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales y se organiza el SINA.

- Ley 160 de 1994: De reforma agraria y desarrollo rural campesino que establece en el capítulo XIV lo relacionado con la dotación y titulación de tierras a las comunidades indígenas para la constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento de los resguardos indígenas en el territorio nacional.

- Decreto 2164 de 1995: Por el cual se reglamenta parcialmente el Capítulo XIV de la Ley 160 de 1994 en lo relacionado con la dotación y titulación de tierras a las comunidades indígenas para la constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento de los Resguardos Indígenas en el territorio nacional.

- Decreto 1396 de 1996: Por medio del cual se crea la Comisión de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y se crea el programa especial de atención a los Pueblos Indígenas. Describe pautas para la protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas.

3.3 Procedimientos para construir y certificar un resguardo indígena (Decreto 2164 de 1995)

CAPITULO III

- Artículo 7o. SOLICITUD. El trámite se iniciará de oficio por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, o a solicitud del Ministerio del Interior, de otra entidad pública, o de la comunidad indígena interesada a través de su cabildo o autoridad tradicional, o de una organización indígena.

- Artículo 8o. EXPEDIENTE. Recibida la solicitud por el Instituto o cuando se tenga conocimiento de la necesidad de legalizar el territorio que ocupa una comunidad indígena, para los fines señalados en este Capítulo y la Ley 160 de 1994, se conformará un expediente que contenga las diligencias administrativas correspondientes y las comunicaciones que se reciban relacionadas con la solicitud.

- Artículo 9o. PROGRAMACION. Una vez abierto el expediente, el Incora incluirá dentro de sus proyectos de programación anual, la visita y estudios necesarios. Cuando se trate de un caso urgente, le dará prioridad dentro de su programación.

- Artículo 10. VISITA. Teniendo en cuenta la programación establecida anualmente y las disponibilidades presupuestales, el Gerente General del Instituto o su delegado

ordenará llevar a cabo la visita a la comunidad interesada y al área pretendida, por funcionarios de la entidad, señalando el tiempo en que se realizará.

- Artículo 11. RENDICION DEL ESTUDIO. Con base en la actuación anterior, el Instituto elaborará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a su culminación, el estudio de qué trata el artículo 6o. del presente Decreto y el plano correspondiente. Al estudio se agregará una copia del informe rendido por el Ministerio del Medio Ambiente relacionado con el cumplimiento de la función ecológica de la propiedad, cuando se trate de los procedimientos de ampliación, reestructuración y saneamiento de resguardos indígenas.

- Artículo 12. CONCEPTO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR. Una vez concluido el estudio y en todos los casos, el expediente que contenga el trámite administrativo tendiente a constituir un resguardo indígena se remitirá al Ministerio del Interior para que emita concepto previo sobre la constitución.

- Artículo 13. RESOLUCION. culminado el trámite anterior, dentro de los treinta (30) días siguientes, la Junta Directiva del Instituto expedirá la resolución que constituya, reestructure o amplíe el resguardo indígena en favor de la comunidad respectiva.

- Artículo 14. PUBLICACION, NOTIFICACION Y REGISTRO. La providencia de la Junta Directiva que disponga la constitución, reestructuración o ampliación del resguardo se publicará en el Diario Oficial y se notificará al representante legal de la o las comunidades interesadas en la forma prevista en el Código Contencioso Administrativo y una vez en firme, se ordenará su inscripción en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente al lugar de ubicación de las tierras constituidas con el carácter legal de resguardo.

4. Síntesis

Es notable la problemática que sufre el pueblo colombiano frente a los grupos indígenas; no solo el conflicto armado los está matando, se están muriendo de hambre, de enfermedades por la indiferencia y descuido por parte del estado.

El capitalismo y la corrupción han sido armas letales para estos grupos ya que han acabado con gran parte de su territorio y lugares que para ellos son sagrados.

La extinción de estos pueblos indígenas no se puede permitir, sería una pérdida muy grande para el país ya que ellos desde sus inicios han sido dueños del territorio

nacional. Son ricos en manifestaciones culturales y espirituales, en sus prácticas y conocimientos ancestrales, en sus formas propias de organización social y comunitaria, en sus destrezas para la conservación de la biodiversidad, en sus sistemas de gobierno y protección social, en sus formas propias de transmisión de conocimiento, en su lenguaje y arquitectura única, siendo esto un legado importante para el patrimonio cultural de Colombia, de esta manera se deben preservar los grupos indígenas.

CAPÍTULO 2: CONTEXTUALIZACIÓN TERRITORIAL, REGIONAL Y LOCAL

En este capítulo se presentan las principales características de la zona de estudio a través de un marco contextual territorial, regional y local. En donde se describe la situación actual del territorio en su dimensión física, ambiental, historia, económica y cultural.

1. Orinoquia

En el oriente de Colombia, en la zona de integración geográfica con Venezuela, se encuentran los Llanos Orientales, inmensa sabana que se extiende desde las estribaciones de la cordillera andina oriental hasta el río Orinoco, esta extensa región natural que se prolonga hasta Venezuela y las Guayanas.



Gráfico 3: Mapa Regiones Naturales de Colombia

En Colombia comprende las tierras del departamento del Meta y los territorios de Arauca, Casanare y Vichada. La población de estos cuatro departamentos es 1.681.273 millones de habitantes. Un paisaje de llanura, embargado en la inmensidad de los pastos y la ganadería como principal actividad de la región. El

tipo humano predominante en los Llanos es el mestizo, con supervivencias españolas e indígenas, cuenta con grupos indígenas como los Guahibos (Sikuani), los Cuibas, los Salivas y los Piapocos.

1.1 Aspectos Físicos – Ambiental

Su área total, es de 991,587 km², de los cuales 347,165 km² se encuentran en Colombia, equivalentes al 30.4% del territorio nacional, las divisiones políticas de los departamentos de Meta, Casanare, Arauca y Vichada, que representan el 22.27% del territorio de Colombia.

Los departamentos que tienen territorio en los Llanos colombianos son:

- Arauca, capital Arauca.
- Casanare, capital Yopal.
- Meta, capital Villavicencio.
- Vichada, capital Puerto Carreño.



Gráfico 4: Mapa Político de la Región Orinoquia

Se extiende desde el pie de la Cordillera Oriental hasta el Orinoco y desde el río Arauca hasta el río Guaviare. Limita al norte y al oriente con Venezuela, al sur con la región amazónica y al Occidente con la región andina. Tiene una extensión de 285.000 Kilómetros cuadrados.

Está dividida en 7 subregiones que son: el piedemonte llanero, las llanuras de desborde del piedemonte o llano cercano, llanos de San Martín, zona agrícola de Colombia, las llanuras del río Meta, las llanuras del río Orinoco, las llanuras del río Guaviare, zona ganadera de Colombia, los pantanos del río Arauca y la Serranía de la Macarena parque nacional. Su territorio es plano con ligeras ondulaciones, sobresale en su superficie la Sierra de la Macarena, zona montañosa que se encuentra al suroeste.

Todos los ríos de la región nacen en la cordillera y desembocan en el Orinoco que es fronterizo con Venezuela y es el segundo río de Suramérica en caudal, los más importantes son: Arauca (navegable), el Meta y su afluente el Casanare, el Vichada riquísimo en pesca, el Guaviare y su afluente el Inírida, el Ariari.

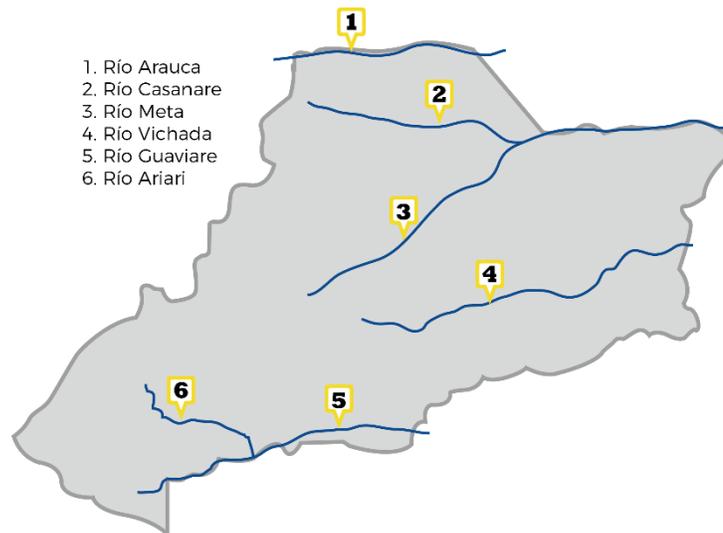


Gráfico 5: Mapa Hidrográfico Región Orinoquia (Ríos Importantes)

En toda la región predomina el tropical seco de sabana con altas temperaturas todo el año y dos estaciones una de lluvias y otra de verano intenso. La vegetación es herbácea natural (pastos), bosques de galería, chaparrales y morichales.

Su población es rural dedicada a la ganadería y la agricultura, el llanero es alegre, hospitalario, trabajador, amigo de las fiestas, bailes, parrandos, amante de su folclor, su tierra, sus mujeres, el ganado y sus praderas son orgullo nacional.

La población indígena habita gran parte de su territorio y su subsistencia depende de lo que obtienen de la naturaleza, sumado a actividades como horticultura, caza

y pesca. Se suman entre las etnias mencionadas a continuación 35.878 indígenas Achagua, Amorúa, Betoye, Chiricoa, Kuiba, Guayabero, Hitnü, Masiguare, Piapoco, Sáliba.

1.2 Aspectos Culturales

La llanera es la subcultura colombiana dominante en la región y de particularidades bien distinguibles. El llanero es trabajador, dedicado a la crianza de ganado (el vaquero por excelencia de Colombia) dada la inmensidad de las llanuras que permiten criar el mejor ganado del país.

La libertad es su verdadero culto, las mujeres, los niños(as), los hombres son excelentes jinetes y su mayor orgullo es poseer un buen caballo. Su folclor es rico en trovas, coplas, canciones y leyendas, la música viva y de ritmo alegre, el aire más común es el joropo y los instrumentos el arpa, el cuatro, los capachos, el furruco, bandola criolla, el requinto y la bandola pin pon.

Es católico, pero poco practicante, cree más en la mitología indígena, tiene muchos agüeros y prácticas de hechicería.



Imagen 4: Tradiciones culturales de la Orinoquia

Las tradiciones culturales de los Llanos incluyen celebraciones especiales para la Semana Santa. En esos días hacen rancherías en las playas de los ríos, para pescar y cazar chigüires, galápagos, recoger huevos de tortuga, manjares que son preparados luego en los caneyes. Se juega a la taba o a los dados, apuestan mararayes, en el azar del castillo o de la troya; y se preparan platos como la mamona, la ternera asada a la brasa, las hayacas, los tamales, como bebidas la chicha de Unama (elaborada con la semilla de un tipo de palma) y el guarapo de jugo de caña. Se come catibía (alimento indígena a base de yuca), casabe y tungos de jojoto.

1.3 Aspectos Económicos

La gran mayoría de las actividades son agropecuarias, tiene grandes extensiones de tierra cultivadas y de ganadería extensiva, producen arroz, plátano, yuca, maíz, sorgo, sal, caña de azúcar, papaya y topocho, sus razas de ganado más conocidas son el llanero y el san Martín.



Imagen 5: Actividad económica de la Orinoquia

La minería, el petróleo, la ganadería intensiva y el turismo ecológico, de aventura, son los renglones de la economía que impulsan el desarrollo socio-económico en la actualidad.

2. Departamento de Arauca

2.1 Aspecto Histórico



Imagen 6: Nicolás de Federman

El primer conquistador en llegar a tierras araucanas fue Nicolás de Federman en el año de 1539, en compañía de Jorge Spira. En el siglo XVIII los agustinos recoletos reemplazaron a los jesuitas en su misión evangelizadora; tras ser éstos expulsados, fundaron centros de catequesis Soledad de Cravo, San Javier de Cuiloto, San Joaquín de Lipa, San José de Ele y San Fernando de Arauca.

En 1810 el territorio Araucano hizo parte de la recién creada provincia de Casanare; en 1819 pasó a formar parte del departamento de Cundinamarca; posteriormente, hacia el año de 1886 fue anexado al departamento de Boyacá. En 1891 se creó la comisaría de Arauca la cual tuvo como primer mandatario al general Pedro León Acosta. Por decreto 113 del 20 de enero de 1955, el territorio fue elevado a la categoría de intendencia nacional; finalmente, con la Constitución Política, el 5 de julio de 1991 se erigió como departamento junto con las demás intendencias y comisarías.

2.2 Aspectos Físicos – Ambientales

El departamento de Arauca está situado en el extremo norte de la región de la Orinoquía colombiana, tiene una superficie de 23.818 Km² y limita por el norte y el este con la República Bolivariana de Venezuela, por el sur con los ríos Meta y Casanare, que lo separan del departamento del Vichada y Casanare y por el oeste con el departamento de Boyacá.

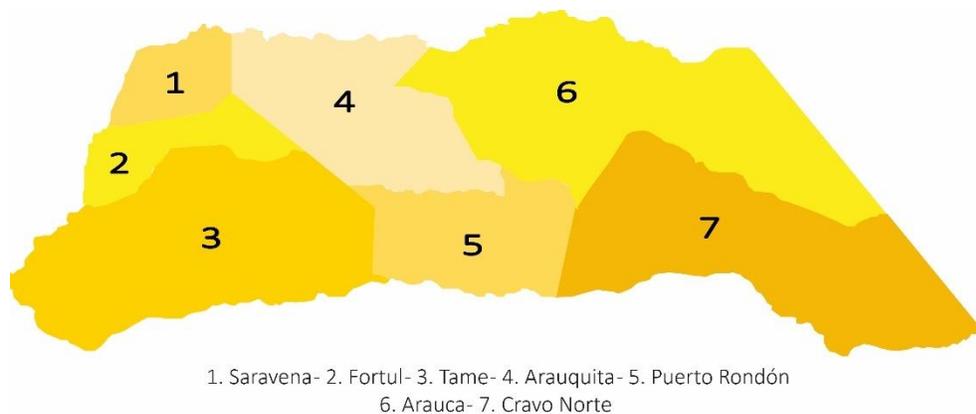


Gráfico 6: Mapa del departamento de Arauca

Administrativamente, el departamento está dividido en 7 municipios: Arauca -ciudad capital-, Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón, Saravena y Tame; un corregimiento, 77 inspecciones de policía, numerosos caseríos y sitios poblados. Existen 26 diseminados en el departamento.

El relieve de Arauca está constituido por tres conjuntos morfológicos; la cordillera Oriental, el piedemonte y la llanura aluvial. Las principales cuencas hidrográficas del departamento son el río Arauca, con una longitud de 238 Km., el río Casanare, con una longitud de 240 Km., el río Capanaparo, con una longitud de 75 Km. y el río Cinaruco, con una longitud de 68 Km., los cuales se nutren de numerosos caños, cañadas y ríos de menor envergadura.

2.3 Aspectos Sociodemográficos Indígenas

En el departamento de Arauca existen seis (6) pueblos indígenas; Hitnü, Sikuaní, Betoý, Makaguan, Inga y Uwa; ubicados en 36 comunidades y dispersos en los siete municipios del departamento de Arauca, en la que ocupan territorios muy reducidos llamados resguardos donde padecen de hacinamiento y no cuentan con la biodiversidad necesaria para la subsistencia y pervivencia de sus pueblos ancestrales. Habita una población indígena cercana a los 7.200 nativos dispersos en los siete municipios, cuya distribución se presenta de manera global:

PUEBLO INDIGENA	MUNICIPIO							Total Población	Número de Familias
	Tame	Fortul	Saravena	Araucuita	Arauca	Cravo Norte	Pto. Rondón		
UWA	432	365	1.306	0	0	0	0	2.172	413
SIKUANI	181	0	0	0	392	76	0	800	125
MAKAGUÁN	1.219	804	0	365	0	0	0	2.581	419
HITNÜ	0	0	0	0	532	0	100	632	157
BETOY	918	0	0	0	0	0	0	918	136
INGA	0	0	0	0	76	0	0	76	14
Totales	2.750	1.169	1.306	365	1.000	76	100	7.179	1.264

Tabla 1: Población indígena del departamento de Arauca

Esta población cohesionada en comunidades con sus respectivos cabildos y autoridades tiene como principal medio de subsistencia la forma tradicional de recolección, caza y pesca, apoyados en pequeños cultivos de yuca, plátano y maíz y cría de algunas especies animales menores, como gallinas y cerdos (de manera ocasional). Como estas actividades no son suficientes para subsistir, algunas comunidades dependen de la ayuda estatal, creándose progresivamente una dependencia que ya trae consecuencias negativas para su estructura social. (Profesor Manuel Arizmendi, investigación resguardos indígenas del departamento de Arauca 2014)

3. MUNICIPIO DE ARAUCA

3.1 Aspecto Histórico

Arauca según el relato colonizador antes de 1780 era un caserío indígena arawak (que se ubicaba donde hoy se encuentra el parque Caldas). El 4 de diciembre de 1780 llega el Pbro. Juan Isidro Daboín perteneciente a la Compañía de Jesús, proveniente de Barinas para contrarrestar el empuje poblador que traían hacia el occidente los ganaderos venezolanos. En 1816, como antes se hacía ver, la pequeña aldea recibió los rezagos de las tropas vencidas por la pacificación de Morillo. Llaneros venezolanos que participaron con Bolívar en la expedición triunfal de los Andes se establecieron y fundaron ganaderías en Arauca, aprovechando las pastures naturales y la abundancia de aguas.

3.2 Aspectos Físico – Ambiental

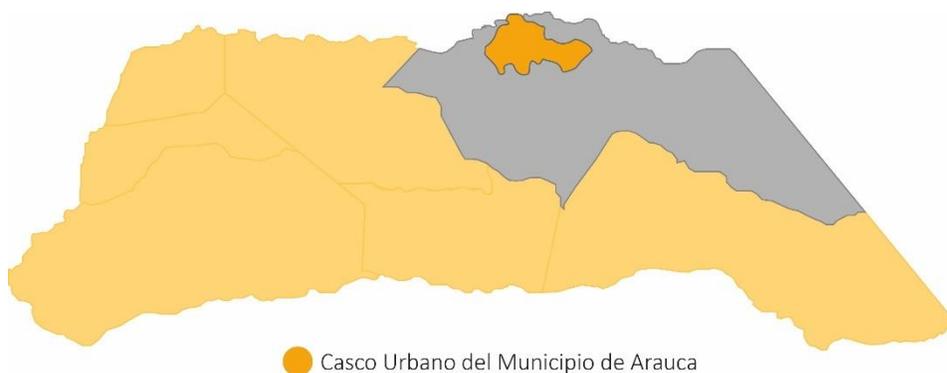


Gráfico 7: Mapa del municipio de Arauca y su zona urbana

El municipio de Arauca, es el municipio capital del departamento del mismo nombre, está localizado en las coordenadas geográficas N 07° 0 5' 25" - W 70° 46' 42", sobre el margen sur del río homónimo. Limita con Venezuela al norte, con la cual está conectada por el Puente Internacional José Antonio Páez. Tiene una población aproximada 89.700 habitantes según proyecciones del censo DANE. Está conformado por cinco comunas en la parte urbana y cinco corregimientos en el área

rural. Cinco resguardos indígenas y dos consejos comunitarios. La base de su economía es la explotación petrolera pero su vocación productiva es agropecuaria.

Clima: En Arauca, la temporada de lluvia es opresiva y nublada, la temporada seca es bochornosa y mayormente nublada y es muy caliente durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 22 °C a 36 °C y rara vez baja a menos de 21 °C o sube a más de 39 °C. El régimen de lluvias es básicamente monomodal, con una temporada de lluvias que comprende los meses de marzo a noviembre.

3.3 Aspectos Sociodemográficos Indígenas

La población indígena que ocupa al municipio de Arauca se distingue por sus características culturales y ocupación del territorio: gente de sabana.

Son especializados en la caza y en la recolección. Basan su economía en el cultivo de plátano, yuca dulce y frutales. El grupo étnico que convive en esta zona es: El Sikuni.



Gráfico 8: Grupos indígenas del municipio de Arauca

3.5 Resguardo Indígena Matecandela

3.5.1 Territorio

El resguardo está ubicado en la Vereda Barrancones del Municipio de Arauca; sobre su margen izquierda, en la parte nor-occidental de la zona sub-urbana de la ciudad de Arauca, distante 45 minutos a pie aproximadamente. Cuenta con una extensión de 62,7 hectáreas.

Está otorgado legalmente por medio de la Resolución Número 47 del 01 de noviembre de 1994. “Antes vivían en Río Viejo (río Arauca) al lado de los Cajaros (Araucita); el territorio que ocupa actualmente la petrolera y que les arrebató al igual que el sitio encantado de la laguna del Lipa.

3.5.2 Población de maticandelas

La comunidad indígena de Matecandela cuenta con 160 personas censadas en el 2018, distribuidas en 44 familias. El 51.9 % (83 hombres) corresponde al género masculino y el 48.1% (77 mujeres) al género femenino. Lo que significa que hay relativamente igualdad de género en cuanto a proporciones de hombres y mujeres.

3.5.3 Identidad

En la actualidad no tienen sabedores; sin embargo, los viejos tienen una relación entre lo divino y la naturaleza a través de la oración y del poder de la palabra; siendo un vínculo fuerte entre naturaleza, magia y hombre.

La comunidad ha adoptado rituales de la cultura llanera. No obstante, se conservan tradiciones del cuidado de las mujeres recién paridas, como la de conservar unas dietas diferentes según el sexo del bebé. El papá no puede trabajar, no puede raspar pescado. Si trabaja el ombligo del bebé puede sangrar y podría morir.

Cuando muere un niño se le hace un rezo estilo llanero, se le cantan tonadas (tocando cuatro, y cantamos una especie de lamento). A nuestros seres queridos los enterramos en el cementerio de Arauca.

3.5.4 Recursos Naturales

El territorio carece de zona boscosa y en ese sentido la cacería es mínima, reduciéndose a la búsqueda de iguanas. De otra parte, la pesca es una actividad inherente a la razón de ser de indígena Sikvani y que hace parte de su cosmovisión. El río Arauca es la única fuente hídrica que les suministra comida y agua, desde noviembre hasta marzo, permitiendo generar excedentes para la comercialización, normalmente a la comunidad del municipio de Arauca.

Se evidencian grandes problemáticas desde el punto de vista medioambiental; su territorio no oferta posibilidades para realizar actividades tradicionales culturales como la marisca; en consecuencia, acuden hacia el vecino estado venezolano del Apure para cazar algunas especies de animales que aún se encuentran en los montes de galería.

3.5.5 Vivienda

La vivienda hace parte del estilo arquitectónico de lo urbano, el trazado habitacional está determinado por un dormitorio como sitio de descanso y de reuniones. Generalmente la cocina está ubicada fuera de la vivienda.

La comunidad de Matecandela cuenta con 37 viviendas. Que no cumplen con las necesidades básicas, ni con sus tipologías de viviendas ancestrales. Algunas son construcciones abandonadas por los colonos y otras han sido otorgadas por el estado; así, se presenta un déficit habitacional pues 7 de las 44 familias no cuentan con una vivienda. Además, no cuentan con servicios públicos.

3.5.6 Educación

Cuenta con un Centro Educativo Indígena CEIN Sikvani donde niños criollos e indígenas asisten a esta institución. Con el fin de transmitir, conservar, reproducir y construir su cultura natural. De la misma manera les enseñan prácticas y disciplinas propias de los colonos.

Actualmente asisten 230 niños, el 70% son niños indígenas, 20% son niños mestizo e indígenas y un 10% son niños de escasos recursos. La institución cuenta con cinco profesores étnicos certificados.

CAPÍTULO 3: ANÁLISIS DE LA ETNIA SIKUANI

En este capítulo se presenta una descripción detallada del tema de estudio “indígenas etnia SIKUANI” analizando su historia, costumbres y formas de vida antiguamente y como han cambiado con el pasar de los años. De esta manera se podrá entender su cosmovisión con el fin de interpretarla y poder realizar la respectiva propuesta.

1. Origen- etnohistoria

Los grupos de los Llanos son producto de una serie de sucesivas migraciones procedentes de diversas partes del continente americano. La mayoría proceden de los grupos Arawak. Se piensa que los Guahibo-Sikuani provienen de una migración que partió de las Guayanas. El extenso territorio de los Llanos desde San Martín hasta Santa Rita, y Puerto Carreño en el Orinoco constituyó el extenso hábitat donde se desarrollaban las actividades de las comunidades Sikuani, que se desplazaban en bandas errantes que recorrían la amplia sabana en busca de alimento y sustento. Su organización interna estaba basada en clanes. Antes de la Conquista se presentaban innumerables guerras y conflictos por el dominio del territorio, sin que eso significara un desplazamiento brutal hacia sitios inhóspitos, como sucede hoy.

2. Territorio y población

El pueblo Sikuani es el grupo indígena con mayor presencia territorial en la Orinoquía Colombiana, presente en los departamentos de Vichada, Arauca, Casanare y Meta, ubicados en territorios de reservas natural e hídrica. Su territorio ancestral abarca áreas de estos departamentos y del país hermano de Venezuela, donde aún habita una población aproximada de 15.000 Sikuanis, se caracteriza por una historia de nomadismo que determinó su amplio patrón de asentamiento.

El Censo DANE 2005 reportó 19.791 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Sikuani, de las cuales el 51,1% son hombres (10.118 personas) y el 48,9% mujeres (9.673 personas). El pueblo Sikuani se concentra en el departamento del Vichada, en donde habita el 61,2% de la población (12.119 personas). Le sigue Meta con el 25,1% (4.966 personas) y Arauca con el 4,5% (891 personas). Estos tres departamentos concentran el 90,8% poblacional de este pueblo. Los Sikuani representan el 1,4% de la población indígena de Colombia.

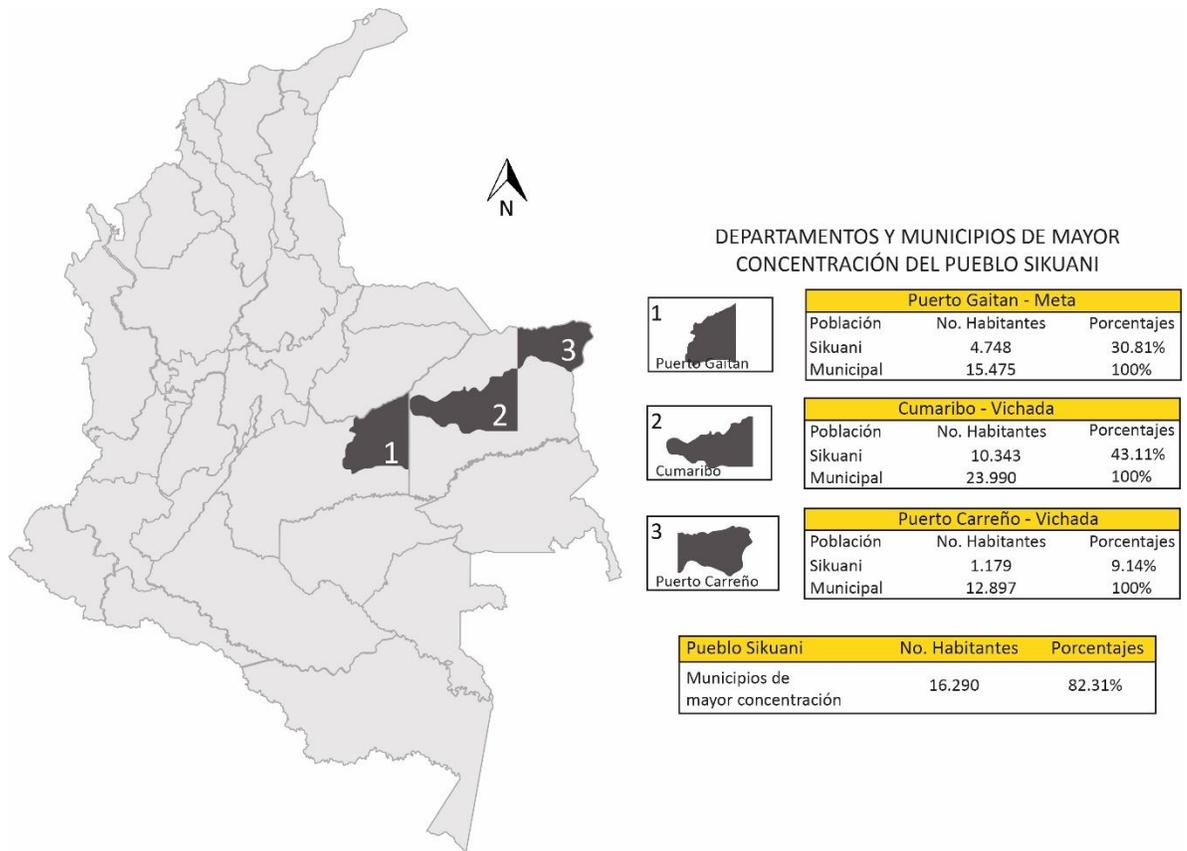


Gráfico 9: Mapa de la población SIKUANI en Colombia

Las tierras de sus resguardos se caracterizan por ser sabanas y bosques tropicales formados en las llanuras de los ríos. Esta característica hace que las tierras sean de tipo aluvial aptas para la agricultura de productos de pan coger básicamente. Los bosques generalmente son reservas forestales y son considerados sitios sagrados.

Dentro de la concepción que los sikuani tienen del territorio puede identificarse una cartografía social y sagrada:

Tipos de Lugares	Definición	Ubicación topográfica o social
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembre, desmonte, aserrío de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Cananguachales, chorros, lagos, lagunas, quebradas, montañas, salados, sitios de origen, cementerios, caminos, cerros, yacimientos.
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Selva de Matavén, ríos, lagunas, quebradas, huecadas, chorros, cuevas, cachiveras.
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Cananguachales, salados, malokas, sitios de recolección de frutas, sitios de pesca, camino.

Tabla 2: Lugares Sagrados

3. Organización sociopolítica

La estructura social del pueblo Sikuni posee en la práctica de la endogamia un mecanismo de autorregulación y mantenimiento de los clanes, sin embargo, últimamente se ha ido perdiendo esta tradición. Cada clan se asocia a un animal de la región como el newete (tigre), jüra (loro), papaloü (mico), namo (zorro), metsaja (danta), entre otros. Las características físicas de estos animales y sus habilidades particulares son adjudicadas a las personas pertenecientes a cada clan.

El grupo de filiación en el pueblo Sikuni se establece en torno al padre. El matrimonio se da entre primos cruzados de un mismo núcleo y está permitida la unión con una sola persona. Es decir que existe un control social restringido en cuanto los matrimonios.

La familia dentro del pueblo Sikuni se fundamenta a partir de los núcleos extensos, los cuales la forman los mayores o ancianos y sus descendientes, es decir hijos casados y solteros, y los hijos de estos. Generalmente cuando son grupos

demasiado numerosos, los hermanos y hermanas se trasladan a otro lugar formando otro grupo familiar.

La máxima autoridad de los resguardos es la Asamblea Indígena, conformada por todas las personas inscritas, pertenecientes o reconocidas como miembros de la comunidad. Por derecho propio, la Asamblea Indígena se reúne ordinariamente cada año para entre otras actividades, elegir a los miembros del Cabildo, es decir el cacique, el gobernador, el capitán, el tesorero, el secretario y el fiscal.

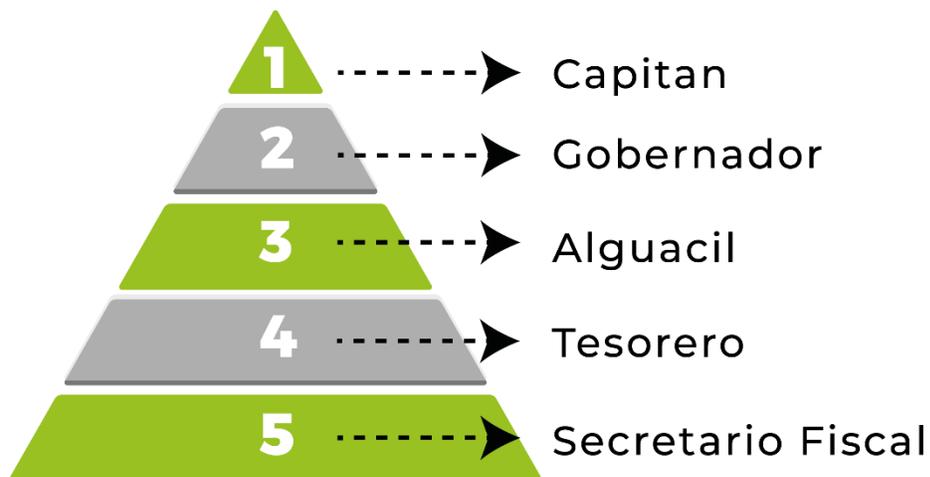


Gráfico 10: Organización Social

4. Costumbres

4.1 Vestimenta

El vestido de los hombres y mujeres lo elaboraban de corteza de árbol matapalo denominado también mapanaba o con fique y trozos de tela. En la actualidad visten como los campesinos de la región con pantalón a media pierna, camisa y cotizas. Las mujeres prefieren atuendos confeccionados en tela de colores y hechos por ellas mismas.



Imagen 7: Comunidad Sikuani, Chaparral Meta

4.2 Baile

Son dados a celebrar muchos actos significativos de sus vidas tales como nacimientos, matrimonios, cosechas y muertes con una fiesta llamada walapu en la que se toma jugo de caña ligeramente fermentado, se mastica caapi y se aspira yopo, al son de las flautas de caña, maracas y pequeños tambores. Estas fiestas sirven como pretexto para un intercambio de víveres; los invitados traen pescados y a cambio reciben casabe. Durante el walapu se danza y se canta al estilo tradicional sikuani, acompañados por maracas, flautas de pan, ocarinas de calaveras de avenado y flautas de hueso.

Este baile consiste hasta formar 4 círculos concéntricos de 8,16 y 32 parejas, formadas cada una por el esposo, la esposa quien lleva uno o dos niños de pecho, cargados en los brazos y se imitan movimientos de un venado y una pelea entre ellos; Se desarrolla en una gran playa o en sitios limpios debajo de palmeras. La sección se hace en la noche, las ruedas giran hacia la izquierda con una especie de ritmo, acompañados por escuadras. Van entonando una oración donde solo se oye murmullos. A veces doblan el cuello hacia atrás, mirando al cielo.



Imagen 8: Baile Indígena

4.3 Gastronomía

El Mañoco o Matsuka es una harina que se usa en sopas o con carnes donde se muele la yuca y se humedece para crear una masa de forma circular que luego se calienta sobre láminas metálicas.

El casabe es un producto hecho a base de yuca conocido por ser el pan de los indígenas, esto debido a que en la época precolombina la yuca era uno de los principales cultivos, por lo tanto, los productos que se generaban de sus preparaciones formaban parte fundamental de la alimentación aborigen. Además del casabe, los indígenas preparaban con el líquido que se despendía de la yuca, una bebida fermentada denominada chicha o yare. Otra de sus comidas típicas es la iguana asada, plato exquisito para este grupo indígena.



Imagen 9: Preparación del Casabe

El Caguana es una bebida espesa hecha con el almidón de la yuca brava. A veces se mezcla con frutas. Se toma para refrescarse durante el día o para ofrecerle a los invitados durante los bailes.

Yuca Brava: De la yuca brava venenosa a la yuca brava deliciosa. La yuca brava o amarga es uno de los principales tubérculos utilizados por los indígenas Sikuani. Según los investigadores, se han clasificado varias decenas de subespecies de yuca. Todos los días, las mujeres indígenas, seleccionan y experimentan con nuevas variedades y contribuyen así a la diversidad. El cuidado de la yuca es asunto de mujeres. Para ellas, sembrar es como tener un bebé o como cuidar un hijo. Las mujeres se encargan de conseguir estaquitas en distintos lugares y ensayar nuevas variedades de yuca en sus conucos.



Imagen 10: Proceso de la Yuca Brava

4.4 Maquillaje

Uno de los adornos personales más apreciados era el maquillaje, porque representaba las intenciones de la persona: amor, cariño, poder, enojo, burla... Mujeres y hombres se pintaban la cara con achiote u onoto y chica, usando un palito con una bolita de peramán en la punta. Las pinturas también se usan como protección y la chica se nombra en el rezo del pescado.



Ikulijuama-itanexuti
*Diseño de la Concha
del morrocoy*



Maquillaje
Janeribo-itanexuti
*Diseño del pez
pampano*

Imagen 11: Maquillaje Sikuani

4.5 Artesanías

Se elaboran productos con materiales de la región. Esta materia prima se extrae de la palma de cumare, el moriche y lengua de vaca, entre otras especies. La mayor actividad artesanal que desarrollan las comunidades sikuani es la cestería, que es el oficio en el que más se ha desarrollado la expresión del pensamiento mitológico. Los elementos de cestería son elaborados principalmente por los hombres, pero son elementos para uso de la mujer. Se establece así una interesante complementariedad entre actividades masculinas y femeninas. Artesanías



Imagen 12: Artesanías Indígenas Sikuani

- Canasto Tinaja: Su nombre indígena es Kanali. Esta hecho en palma de cumare con una buena combinación de color, tejido y forma. Es un canasto con tapa que sirve para guardad elementos.
- Canasta con tapa fija trapezoidal: Su nombre tradicional es yoxobo. Es un producto que está hecho de cumare, el color natural se combina con el rojo y verde. Por su tapa es un objeto útil que puede servir para guardar elementos.
- Canasta Hexagonal: Este objeto como su nombre lo indica es de seis lados. Su materia prima es el moriche. En cada cara del hexágono tiene tejido figura que resaltan con la combinación del color fucsia, morado. Este producto se utiliza para recoger frutos ya que tiene una manija bastante larga.



Imagen 13: Tejidos de indígenas Sikuaní

- La Guapa: Es una artesanía representativa de la cultura sikuaní cuyo nombre indígena es ABA. Se elabora con la planta de juajuá. Se producen en diferentes tamaños, su color es natural, a veces se combina con negro o rojo. Se considera un elemento de protección contra los AINAWIS o malos espíritus.
- El chinchorro: Es otro producto típico y su nombre indígena es BU. Se elabora en fibra de cumare. Su color es natural y está adornado con flecos, se utilizan para sentarse en las reuniones y para descansar, dormir y arrullar a los niños. En la cultura sikuaní simboliza el vientre materno.
- Estuche de flechas: Es un objeto con diversos nombres indígenas, según su forma. Se elabora a partir de una caña verada, una punta en palo duro o hueso y plumas. Vienen en diversos tamaños desde 40 centímetros hasta 1 metro de largo. Tiene los colores naturales de la caña y las plumas. Tradicionalmente se utiliza con el arco (Bitsabi) en la pesca y casa de animales para la subsistencia.



Tejidos

Imagen 14: Tejidos de indígenas Sikuani

- Gatos: Son canasta con forma de gatos y una bolsa en su parte posterior, sirve para guardar papeles pequeños, juguetes o para decoración.
- Bolsos: Se encuentran variedad de bolsos en cuanto a diseño, tamaño y color. Hay formas redondas y de corazón con un diseño en el centro de flor o corazón. La materia prima utilizada para laborarlos es el moriche. Es utilizado más por las mujeres.
- Las tortugas o jara: Se elabora con fibra de moriche, su color natural se combina con el morado y azul. Los niños la usan en sus juegos. En la mitología y en la vida tradicional, las tortugas juegan un papel importante.

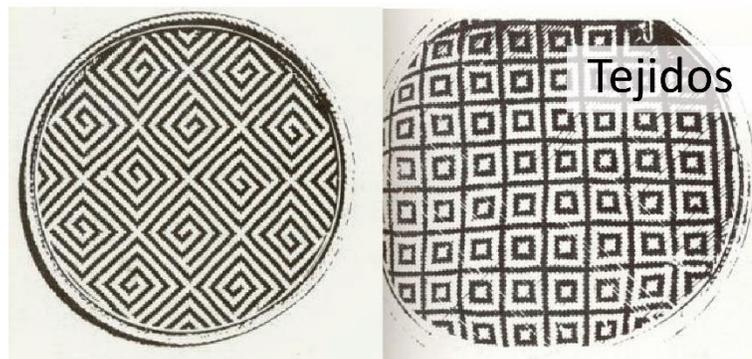


Imagen 15: Tejidos de indígenas Sikuani

- El Sebucan: Su tamaño de de 1. 60 cm de largo por 25 de ancho. Es un producto que está hecho en palma de moriche. Su color es el natural de la fibra. Es un utensilio domestico que se utiliza para exprimir la yuca brava. En la cultura sikuani el dios furnaminali invento el tejido.

- La mochila o doro: Es elaborado en cumare y su tamaño promedio es de 30x30 cm. Lleva colores rojo y negro de origen animal. Se utiliza para recoger las frutas de la región.
- El sombrero o yorai: Es hecho a base de cumare. Anteriormente se usas de dos colores, beige y negro, ahora hay más combinaciones de colores.



Imagen 16: Artesanía Indígena

Oficios	Materias Primas	Material	Productos
Cesteria	Tiritas Juajua Cumare Mochicho Lengua de Vaca	Tintes Naturales: Cortesa Savia, Arrayan, Guamo, Jotsi.	Guapas Canastos Estuche de flachas
Tejido	Cumare Moriche Cucurita	Tintes Naturales: Jijiriji, Achiote, Azafrán, Industrial, Iris. Colores Naturales	Mochilas Tortugas Gatos Chinchorro Sebucan

Tabla 3: Artesanías Indígenas Sikuani

4.6 Alfarería

Kuwai hizo aparecer los dibujos con oraciones, y encargo a la gente enseñar estas pintas a todos los Sikuaní como identificación.

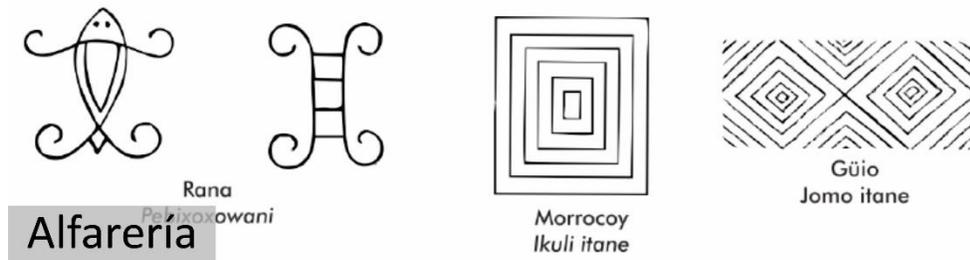


Imagen 17: Alfarería Sikuaní

En el libro Cerámica Jiwi se cuenta que cada hombre al salir de la tierra traía consigo una tinajita para el agua de beber. De esta primera tinaja salieron los diversos modelos de alfarería jiwi: ollas, pimpinas, tinajas, escudillas, budares.

Ciertas pintas son para mujeres, otras para hombres, a semejanza de las personas:

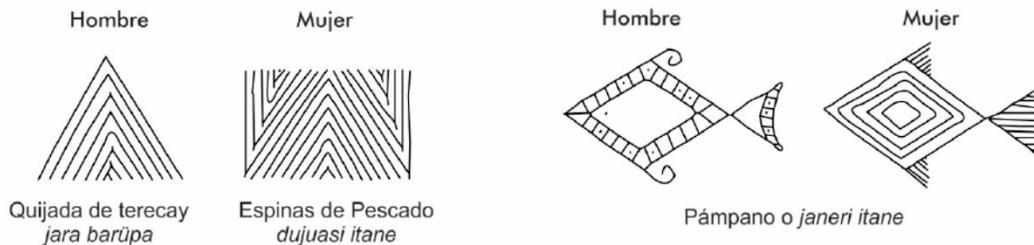


Imagen 18: Pintas Sikuaní

5. Cosmovisión

En el pueblo Sikuaní se destaca el mito de origen del árbol Kaliawiri, quien provee todos los alimentos. Los animales fueron seres humanos que posteriormente tomaron su forma actual y estos animales son a su vez ancestros míticos de los grupos Sikuaní. En su cosmovisión existen 24 grupos totémicos entre los que se encuentran la gente del tigre, la gente del sapo, gente del Zamuro (kuiba) y gente del Ocarro. Poseen un calendario que se sustenta en la observación de la

naturaleza y las estrellas y mediante el cual planean las actividades de caza, tala, siembra y recolección.



Imagen 19: Mito de origen del árbol Kaliawiri

Tradicionalmente los chamanes son hombres mayores con alto estatus económico y social, aunque la actividad mágica puede ser ejercida por mujeres. No existen jerarquías y su prestigio depende de la sabiduría para sanar. El poder del chamán incluye la sanación, purificación y adivinación; ceremonias en las que incluyen la toma de alucinógenos, el uso de las plantas medicinales, la adivinación y lectura de las nubes bajos los efectos del yopo. Las plantas alucinógenas representan un lugar importante en la vida cotidiana y cualquier persona puede ser invitada a consumir yopo y capi.

Dentro de su sistema médico tradicional es maléfico parir mellizos, por lo cual el hijo más débil muere por falta de alimento. Dos semanas antes del parto las mujeres se confinan en una casa especial y se alimenta de plátano rayado. El chamán atiende el parto y el padre guarda la couvada (dieta) durante un mes, tiempo en el cual no realiza actividades físicas y se somete a dieta y descanso. En el tránsito de niña a mujer, las niñas solo ingieren agua rezada por el Chamán, durante los primeros días de la primera menstruación.

La enfermedad “wanare” puede producirse por contagio con algo impuro o por la acción directa de un chamán contra una persona. El alma se enferma produciendo afecciones al cuerpo y la muerte como la enfermedad es obra del maleficio. En la curación agita maraca, reza y sopla y succiona con la boca sobre la parte dolida. Contra el poder mágico pueden usarse la pintura del achiote, collares hechos de kumare y de vidrio y dientes de jabalí además de los instrumentos del curandero que son el aspirador de yopo, la corona, la maraca y otros objetos y sustancias a los que se les atribuye poderes.

5.1 Las Constelaciones Sikuaní

Los personajes de la historia son representados en constelaciones, los sikuaní anotan la aparición de las constelaciones cuando salen al anochecer en dirección Oriente y observan como ascienden hacia el cenit, o punto más alto en el cielo, para ponerse por el Occidente antes del amanecer. También observan el momento en que no se pueden ver durante un par de semanas, por estar muy cerca del sol. De esa manera, las constelaciones sirven de calendario y cada una de ellas se asocia a las actividades propias de cada época del año.

- Iwinai: Es la constelación que anuncia el verano. Representa al grupo de hermanos o al mayor de ellos. Corresponde a la constelación de las Pléyades o siete cabrillas. Los sikuaní la representan en sus tejidos, principalmente en los balais. Se puede ver cuando aparece a finales de marzo e indica el momento de sembrar antes de que caigan las primeras lluvias. En toda la América indígena, las Pléyades marcan las épocas del trabajo agrícola.
- Ibaruowa: Es la estrella Vega que aparece en el cielo en el tiempo de las lluvias más fuertes. Dicen que se quedó sola y que para llegar al cielo tuvo que bajar por el río en un pedazo de canoa hasta el lugar donde el cielo se junta con el mar. Por ahí subió y ya en el cielo buscó un lugar apartado para vivir.
- Tsamani: Tiene forma de lagartija. Según los sikuaní, sale hacia el mes de agosto y anuncia el veranillo, que es el tiempo de la siembra de cultivos de medio año. Corresponde a la constelación del Delfín.
- Kajuyali: Es el hermano de Tsamani. Aparece en el cielo sosteniendo un barretón con el que fabrica una canoa. Está asociado a la pesca, actividad que se practica principalmente durante el verano, en aguas poco profundas. Corresponde a la constelación de Orión, que, entre los griegos, en vez de barretón, lleva un escudo. En la tradición popular, su cinturón está formado por tres estrellas llamadas las Tres Marías.
- Procyon: Es conocido como el lucero terecayero. Indica el tiempo de recolección de huevos de la tortuga terecay.
- Kawainalu: La hermana menor, es un pequeño círculo luminoso. El cúmulo representa el rostro de la muchacha y las dos estrellas a lado y lado sus aretes.
- La quijada del caimán: Que tenía amores con la viejita, corresponde a la alineación de estrellas que se forma en noviembre. Según la mitología griega,

esta corresponde a la cabeza de la constelación del Toro o Tauro, el mismo en que se convirtió Zeus para raptar a Europa, la princesa fenicia que daría su nombre al continente.

- La cruz de las tortugas, o constelación de la Cruz en la tradición occidental: Sale después del anochecer en el mes de marzo. Cuando se levanta, significa que las tortugas salen a poner sus huevos. Cuando está alta, significa que las tortugas están en la playa desovando. Más tarde, cuando la Cruz se acuesta, simboliza que pusieron sus huevos y regresaron al agua.
- Kuemainū: Es la Vía Láctea representada como una serpiente caníbal que el dios Furnaminali elevó hasta el cielo para que pudiera existir la humanidad.

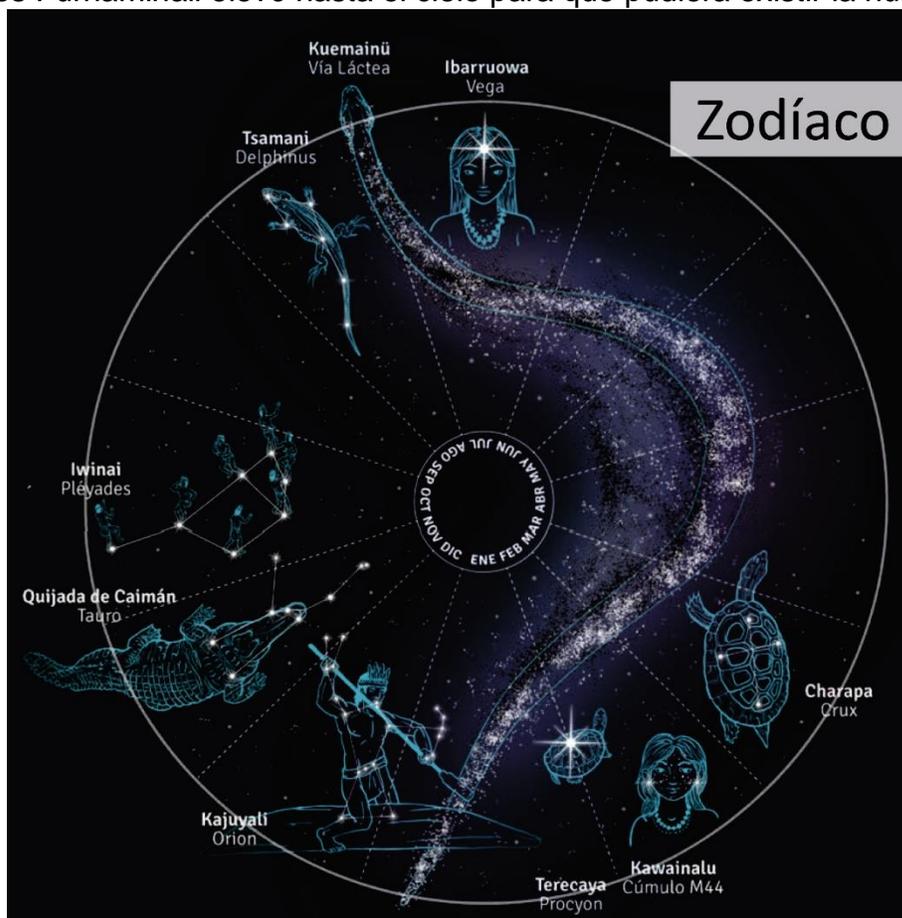


Imagen 20: Zodíaco Indígenas Sikuani

5.2 El calendario Sikuaní

Demuestra gráficamente la importancia del rito y de la relación de las personas con la naturaleza a lo largo del año. Es importante mencionar que esta relación se da a nivel físico, pero también espiritual e influye directamente todos los aspectos de la vida social de los Sikuaní.

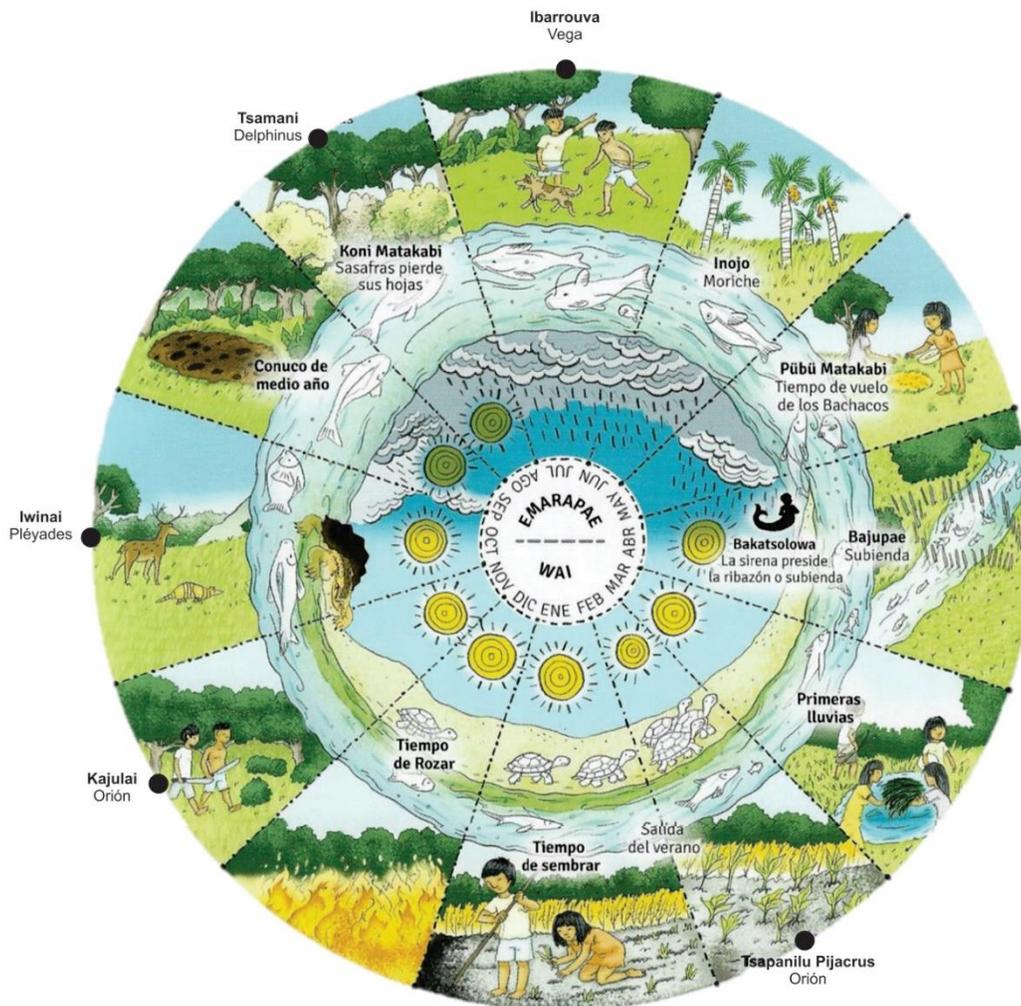


Imagen 21: Calendario Indígena

1. Octubre

Inicio del año con la postura de las matamatas en los barrancos de los ríos.

2. Noviembre

Trabajo de desmonte y tala en los bosques de galería.

3. Diciembre

Quema de los conucos.

4. Enero/Febrero

Tiempo de sembrar.

5. Febrero

Postura de terecayas y charapas en las playas.

6. Marzo

Primeras lluvias, pesca con barbasco.

7. Abril

Encierros para pesca.

8. Mayo

Recolección de bachacos.

9. Junio

Recolección de pepas en los morichales.

10. Julio

Tiempo de cacería.

11. Agosto

Veranillo. El árbol safras pierde sus hojas.

12. Semptiembre

Conuco de medio año.

6. Economía

La economía Sikvani se desarrolla a partir de los recursos naturales (tierra, agua, caza, pesca) se encuentran al alcance en forma ilimitada. El Guahibo Sikvani aprovecha racionalmente los recursos, preservando el equilibrio ecológico. La medida de producción está condicionada por el tamaño de la población, desde el punto de vista del consumo y la cantidad de tiempo y de trabajo que se emplee para obtenerla. Gracias a los conocimientos tecnológicos de la población una parte del tiempo se dedica al ocio.

Actualmente se dedican a la agricultura de subsistencia en los conucos (pequeñas áreas de bosque que se tumban y se queman anualmente) donde siembran principalmente yuca brava, además de maíz, frijol guandú, pira, plátanos, batata, caña y piña. En proximidades de las viviendas, ubicadas generalmente en áreas abiertas, se siembran algunos frutales como el mango, la guanábana, la guama, el mamoncillo, limón, merey, chontaduro, ají y barbasco. La cacería se practica durante todo el año dentro de los bosques, donde encuentran pavas, gallinetas, caguamas, venados, micos, chigüiros, borugas, guatiles, charapas, armadillos, cerillos y gurre; en las aguas pescan cuchas, dentones, jachos, sardinatas, nicuros, capaz y bocachico. Durante el verano, época de mayor abundancia debido a la baja del río, se recogen huevos de tortuga terecay y charapa.

De los bosques obtienen materias primas para la elaboración de esteras y cesterías o para uso doméstico como leña para la cocina y para la construcción y mejoramiento de viviendas, embarcaciones, caminos y puentes.



Imagen 23: Utensilios para la elaboración y recolección de alimentos

7. La Propiedad de la Tierra

La tierra es un bien colectivo y no puede ser comercializado. Los miembros de la comunidad pueden cultivar donde mejor les parezca respetando el sembrado del otro. Cuando el conuco es abandonado otro lo puede sembrar. Son propiedad individual el producto agrícola obtenido y las herramientas de trabajo. Sin embargo, los productos y herramientas no se le niegan a nadie porque sería un acto de mezquindad, “asivo”, que puede ser castigado con la expulsión de la comunidad. Las cosas para el Guahibo valen porque pueden prestar un servicio a otra persona, no por el valor monetario material. Si alguien necesita un arco lo puede tomar y dar unos anzuelos, lo que importa es que esta persona necesitaba el arco. Cuando se caza un animal se debe repartir entre los que habitan el caserío y los que llegan. Es norma ofrecer al que llega una buena taza de yucuta (mañoco con agua).

8. Vivienda

La vivienda para el pueblo indígena Sikvani configura un sistema urbanístico complejo que comprende varias formas de asentamiento. En este sentido se pueden distinguir varias casas tradicionales. La arquitectura de estas casas es de altura media con techos en palma hasta casi el suelo, y poseen un solo salón amplio donde duermen en chinchorros que son recogidos en el día.

La vivienda cumple con dos actividades principales: En el día la vivienda es un sitio de trabajo y en la noche es un lugar de reposo.



Imagen 24: Vivienda Sikuani

Se caracterizan por:

- Costados parcialmente cerrados que permiten la entrada del viento, mas no la visual del usuario.
- Cubierta a 4 aguas en palma sobre todo en la cocina que con el humo se hace más durable.
- Estructura de pórticos que pueden variar en cantidad según el tamaño de la vivienda.
- El Angulo de inclinación de la cubierta es 45° pero puede variar según el material.
- La cocina siempre está al exterior como un módulo independiente de la vivienda que se une por un pequeño paso.
- El fogón se localiza en cualquiera de sus 4 esquinas
- Son estructuras rectangulares abiertas en su interior conformando un solo espacio

- Antes de la construcción se debe consultar al cacique, (Líder espiritual), para que, de la localización exacta de la casa, puesto que es el único que conoce las piedras, árboles o pozos sagrados y cementerios, lugares en los cuales no se puede construir.
- Las estructuras son rectangulares, de espacios abiertos, sin delimitación física, aunque en ocasiones la casa puede presentar pequeños niveles en su entorno demarcando el espacio para dormir.

Ubicación de espacios:

- El padre o cacique de la casa debe dormir con la cabeza en sentido contrario a este.
- El objeto arquitectónico va de oriente a occidente (esta característica hace que el sol de sobre las caras más angostas de la vivienda)
- Está compuesta por dos unidades: La casa macho que cumple la función de habitáculo. La casa hembra que es el fogón.
- Su cubierta a cuarenta y 45° en palma deja las culatas abiertas aprovechando al máximo la ventilación.
- Tiene diferentes usos unas dependiendo si es la casa macho (vasijas y utensilios) o la casa hembra (maíz). Estos dos módulos están unidos en sus costados más largos por un espacio abierto o terraza.
- La casa es dividida en cuatro hemisferios en donde se organiza la familia para dormir con una distribución especial; el padre es el primero al norte, contrario a él se encuentra la madre, primera al sur del mismo, en el hemisferio opuesto en razón a que se complementan cosmogónicamente.

9. Problemáticas Actuales

Entre las problemáticas Sikuaní se identifica la progresiva sedentarización, la cual trajo consigo cambios culturales, que han generado problemas a diferentes niveles: por un lado, aún fundamentan su dieta en el modelo de economía tradicional, a pesar de que el espacio geográfico en el que se encuentran es reducido y la oferta

animal ha decaído. De este modo, por estas razones no existe una soberanía alimentaria, debido a la ausencia de cultivos de pancoger, que han producido déficit nutricional, y han creado condiciones para la mendicidad de las familias en las calles del municipio, a lo cual se suma la falta de actividad ocupacional que mantenga cohesionada a cada familia en torno a un proyecto de vida (Suárez, 2008). Al respecto, un sabedor Sikuaní manifiesta que el sedentarismo exige tecnología, y a esta la comunidad no tiene acceso.

La presencia de colonos que ejercen presión sobre el territorio y los recursos se configura como un factor que pone en riesgo la seguridad alimentaria del pueblo y el control territorial, y que a partir de las relaciones desiguales que se presentan entre estos y las comunidades sikuaní, se han generado impactos sobre la continuidad cultural del pueblo. La presencia de cultivos de uso ilícito y grupos armados al margen de la ley han sido factores de gran riesgo físico y cultural para el pueblo. A partir de la bonanza cocalera que se estableció en la región, muchos sikuaní abandonaron la producción y transformación tradicional de alimentos a cambio de trabajar en la recolección de la hoja de coca, ya que representaban mayores ganancias. Con el tiempo, el desuso del conuco significó la reducción de la variedad de plantas usadas para la alimentación, y ante el declive de la bonanza cocalera y la reducción de los ingresos, se intensificó la inseguridad alimentaria que sufre este pueblo.

Las dinámicas sociales y culturales de los cultivos de uso ilícito también conllevaron a un cambio en los valores sikuaní, que está directamente relacionado con el aumento del alcoholismo y el uso de sustancias psicoactivas, así como comportamientos de alejamiento y desinterés, especialmente de los jóvenes, de la tradición.

En repetidas ocasiones el pueblo Sikuaní ha hecho un llamado a las entidades estatales e internacionales a realizar una veeduría y control sobre las actividades de extracción petrolera en su territorio pues manifiestan que la consulta previa no se realiza de acuerdo a los estándares internacionales ni respetando los derechos que la Constitución de 1991 dispone para los pueblos indígenas, lo que actúa en detrimento de la cultura y la autonomía territorial.



Problemáticas

Imagen 25: Indígenas Sikuaní en la drogadicción

CAPITULO 4: LÓGICA PROYECTIVA

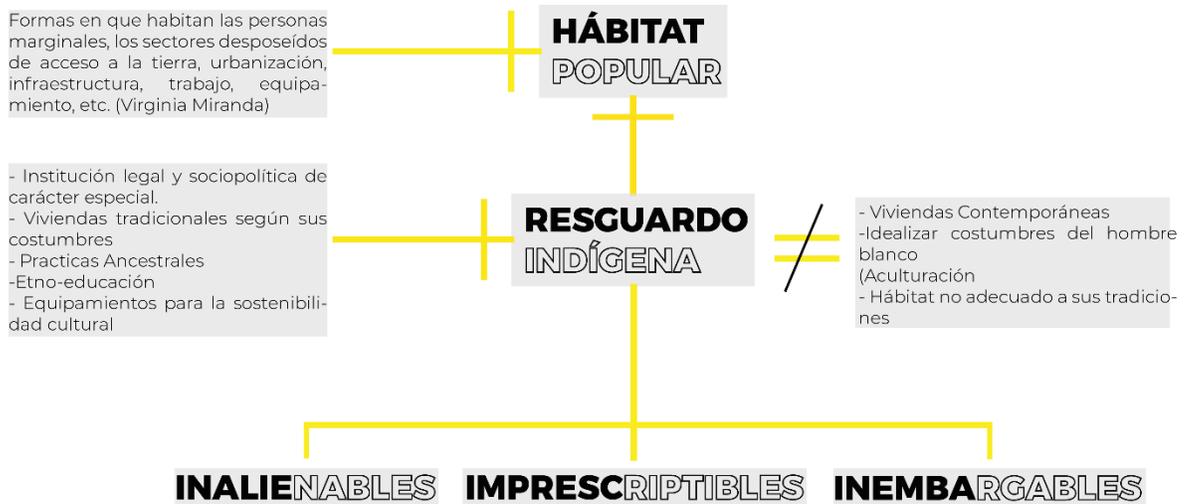


Gráfico 11: Mentefacto

1. Formulación Formal

1.1 Criterios de diseño de la vivienda

De acuerdo a lo plasmado en la constitución nacional los resguardos indígenas son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, inalienables, imprescriptibles e inembargables, dicho esto se deben manejar todas sus tradiciones ancestrales para el diseño de su hábitat sin incorporar ideas contemporáneas para que la aceptación del proyecto sea positiva, de esta manera se conservarían sus costumbres antiguas.

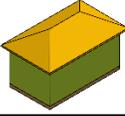
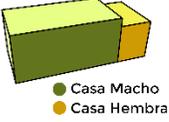
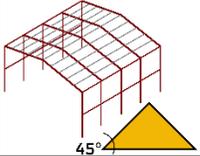
Vivienda SIKUANI		
Forma	- Formas simples, rectangulares, generalmente elevadas sobre una base de tierra compactada que puede ir de los 30cm a los 50cm.	
Función	- La vivienda sikuani esta dividida en casa macho y casa hembra. La casa macho se encuentra al interior de la vivienda y esta compuesta por un salón principal que durante la noche es usado como dormitorio. La casa hembra esta en el exterior de la vivienda en donde esta el área de servicios. - La cocina esta en la parte exterior de la vivienda.	
Estructura	- Los pilares de las viviendas son de madera rolliza, estos miden entre 2 metros - Techos de estructura de madera y cubiertas a cuatro aguas con inclinación de 45 °. - Cerramiento en caña brava y su cubierta en palma moriche, materiales propios de la región. - Estructura de pórticos que puede variar según el tamaño de la vivienda. - Son estructuras rectangulares abiertas en su interior, conformando un solo espacio.	

Tabla 4: Vivienda Sikuani

1.2 Criterios de Diseño Implantación

De acuerdo a la investigación, los indígenas sikuani se organizan de manera dispersa en su hábitat, no manejan un criterio de organización espacial y su concepto de propiedad es colectivo, pueden ubicarse y cultivar donde más les parezca respetando el sembrado del otro; debido a esto se toma como referente de diseño las constelaciones que para ellos son personajes representativos de su historia y tradición.

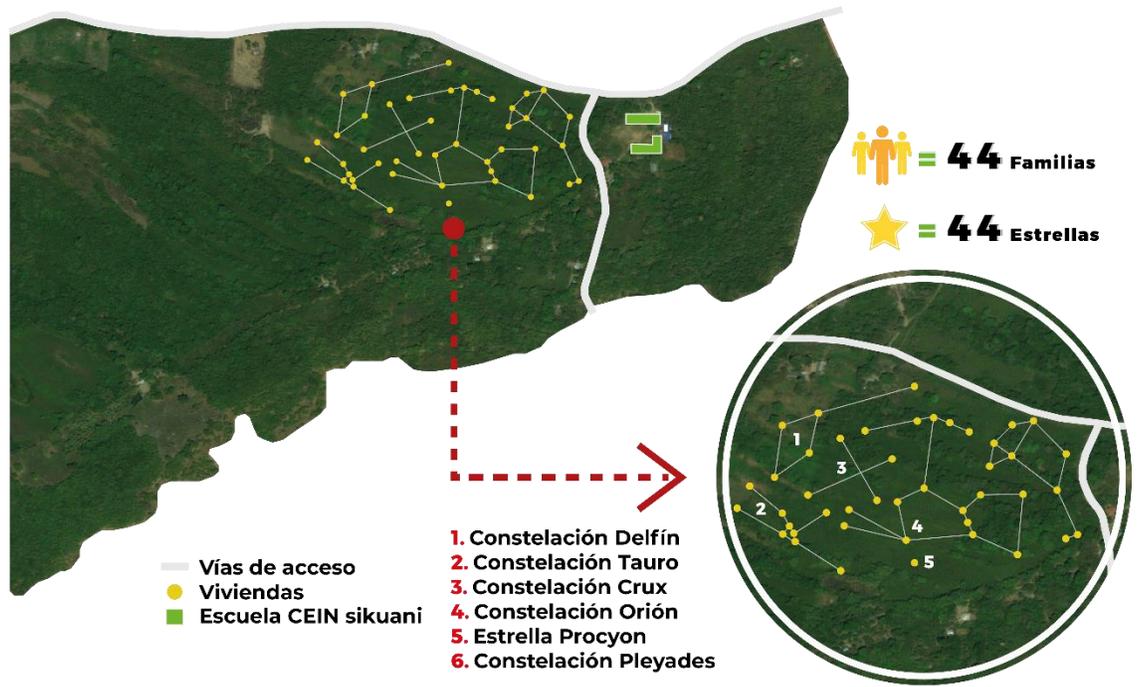


Imagen 26: Implantación - Constelaciones

▶ CONSTELACIONES

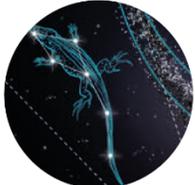
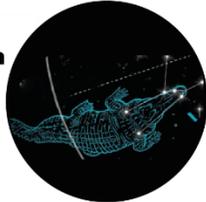
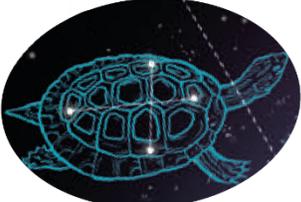
INDÍGENA	SIGNIFICADO
<p>Iwinai</p> 	<p>Corresponde a la constelación de las Pléyades o siete cabrillas. Los sikuani la representan en sus tejidos.</p> <p>Se puede ver cuando aparece a finales de marzo e indica el momento de sembrar antes de que caigan las primeras lluvias.</p>
<p>Tsamani</p> 	<p>Tiene forma de lagartija. Según los sikuani, sale hacia el mes de agosto y anuncia el veranillo, que es el tiempo de la siembra de cultivos de medio año. Corresponde a la constelación del Delfín.</p>
<p>Kajuyali</p> 	<p>Es el hermano de Tsamani. Aparece en el cielo sosteniendo un barretón con el que fabrica una canoa. Está asociado a la pesca, actividad que se practica principalmente durante el verano, en aguas poco profundas. Corresponde a la constelación de Orión.</p>
<p>Procyon</p> 	<p>Es conocido como el lucero terecayero. Indica el tiempo de recolección de huevos de la tortuga terecay.</p>
<p>La quijada del caimán</p> 	<p>Corresponde a la alineación de estrellas que se forma en noviembre. Según la mitología griega, esta corresponde a la cabeza de la constelación del Toro o Tauro, el mismo en que se convirtió Zeus para raptar a Europa, la princesa fenicia que daría su nombre al continente.</p>
<p>Crux</p> 	<p>La crux de las tortugas, o constelación de la Cruz en la tradición occidental: Sale después del anochecer en el mes de marzo. Cuando se levanta, significa que las tortugas salen a poner sus huevos. Cuando está alta, significa que las tortugas están en la playa desovando. Más tarde, cuando la Cruz se acuesta, simboliza que pusieron sus huevos y regresaron al agua.</p>

Tabla 5: Constelaciones

1.2.1 Fitotectura



Imagen 27: Fitotectura

ÁRBOLES *de la región*

▶ ALTURA de 14 a 24 metros

**FLOR
AMARILLO**



▶ ALTURA de 30 a 35 metros

APAMATE



▶ ALTURA de 3 a 5 metros

ALMENDRO



▶ ALTURA de 20 metros

SAMAN



▶ ALTURA de 5 a 10 m.

MAJAGUILLO



▶ ALTURA 1 m.

ARRAYAN



▶ ALTURA de 20 a 50 cm

YOPO



▶ ALTURA 35 metros.

CACHICAMO



▶ ALTURA 3 y 6m. (hasta 10m.) de alt.

PALMA MORICHE



▶ ALTURA de 60 a 70 metros

CEIBA PETANDRA



Imagen 28: Fitotectura

1.3 Criterios de diseño CEIN Sikuaní

El centro educativo Indígena CEIN Sikuaní, actualmente cuenta con una infraestructura compuesta por un sistema constructivo tradicional, conformado por cinco (5) aulas de clase, una (1) sala de informática, seis (6) baterías sanitarias, tres (3) oficinas, una (1) cancha de fútbol, un (1) comedor escolar y una (1) cocina. Esta infraestructura en cuanto a las aulas de clase y las unidades sanitarias en relación a la población atendida en este centro indígena es insuficiente para cubrir las necesidades de la población atendida; de ahí surge el requerimiento de hacer un proceso de ampliación de esta infraestructura en cuanto a aulas de aprendizaje y baterías sanitarias específicamente logrando así satisfacer esta prioritaria necesidad para esta población indígena.

Complementario al ajuste propuesto a la infraestructura se plantea el uso de energías limpias que contribuyan a la conservación del medio ambiente y de sus recursos naturales mediante la implementación de paneles solares que abastezcan las necesidades de energía a gran parte del CEIN Sikuaní.



Imagen 29: Escuela CEIN



Imagen 30: Escuela CEIN



Imagen 31: Escuela CEIN



Imagen 32: Escuela CEIN

2. Formulación Técnica

La unidad de vivienda se desarrolla a partir de etapas constructivas y tecnológicas tradicionales con el fin de recuperar sus costumbres ancestrales.

El principal objetivo es recuperar sus diseños arquitectónicos y paisajísticos conservando sus costumbres y tradiciones propios de esta cultura étnica; teniendo en cuenta que las viviendas ancestrales contaban con espacios característicos denominados casa macho (unidad habitacional de descanso) y casa hembra (zona de servicios); además el tipo de material utilizados para su construcción son propios de la naturaleza de su entorno.

Las Etapas son las siguientes:

1. Cimentación
2. Estructura de Entrepiso
3. Entrepiso
4. Estructura Muraría
5. Estructura de Cubierta

Teniendo en cuenta que la educación es un componente importante para lograr conservar su dialecto, sus costumbres y sus ideologías, además de saber administrar los conocimientos proporcionados por los colonos se propone ampliar la planta física actual en los siguientes componentes.

1. Aulas de Aprendizajes
2. Baterías sanitarias
3. Energía Solar

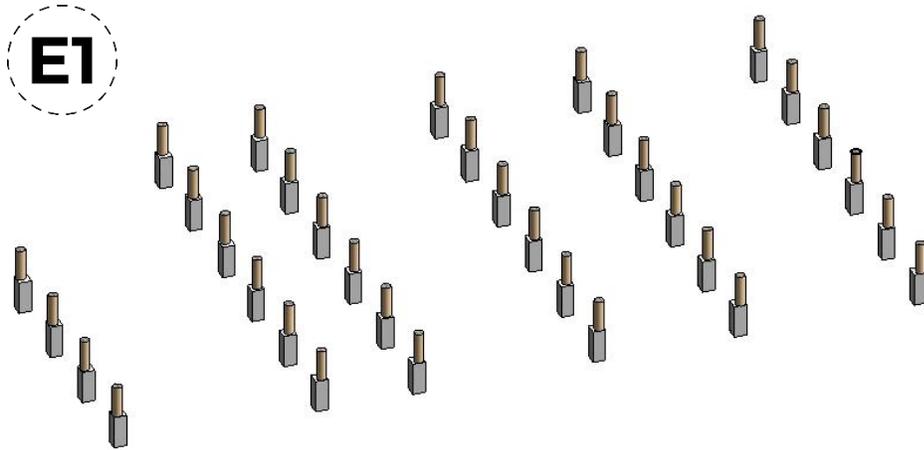


Gráfico 12: Cimentación

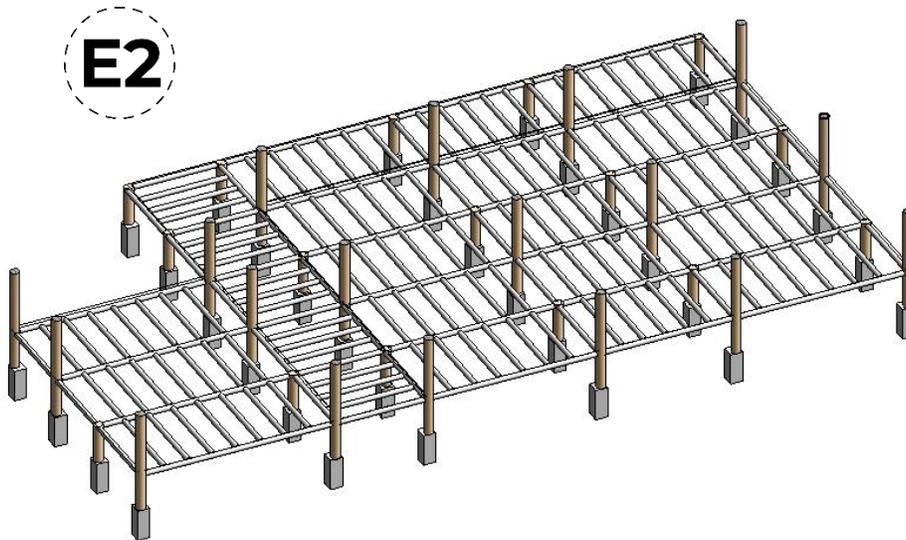


Gráfico 13: Estructura Entrepiso

E3

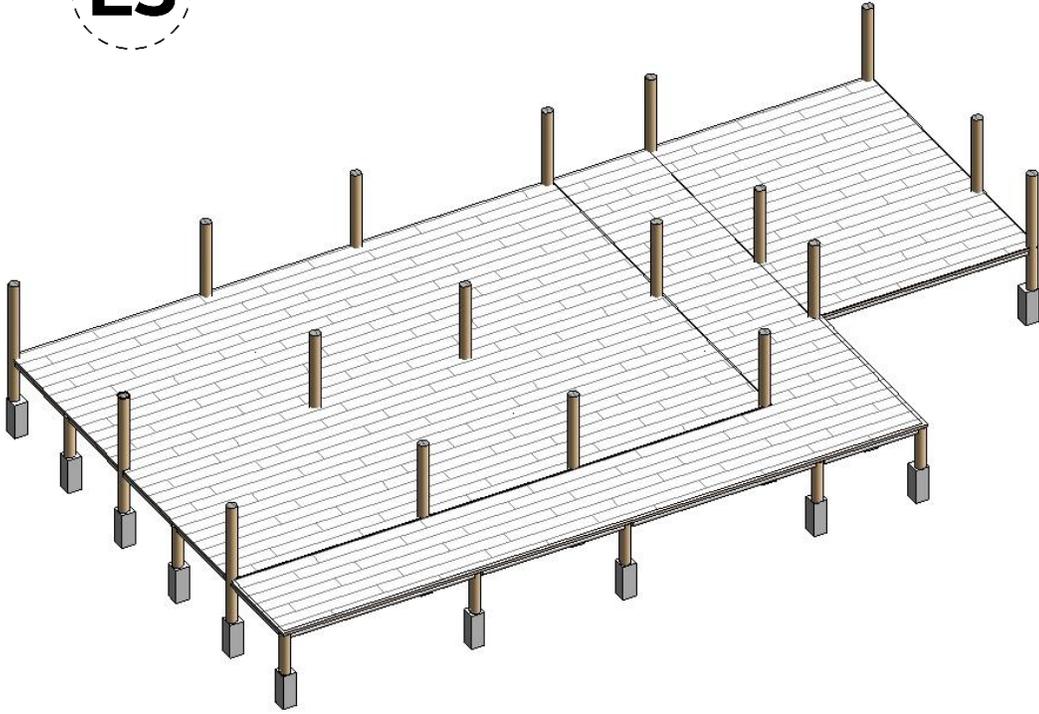


Gráfico 14: Entrepiso

E4

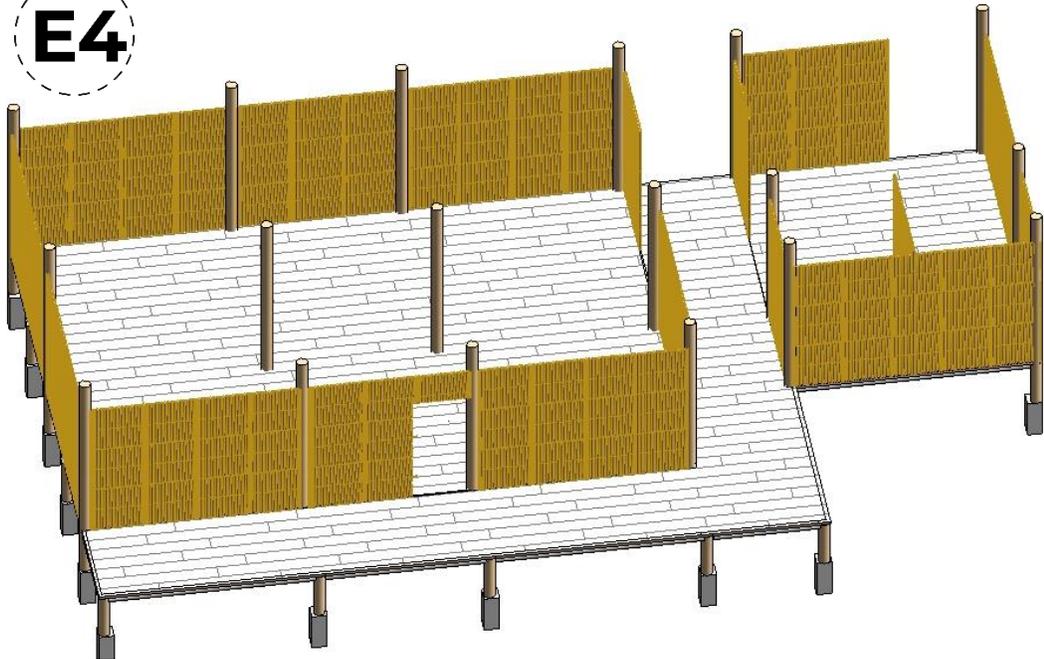
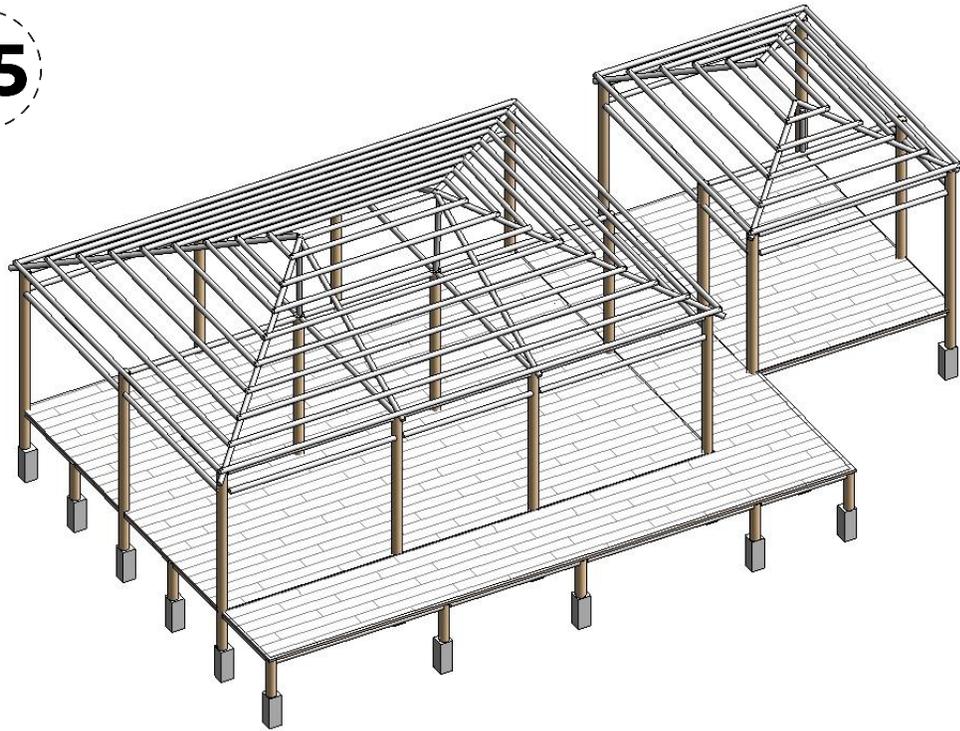


Gráfico 15: Estructura de Muros

E5



C1

Gráfico 16: Estructura de Cubierta



Gráfico 17: Aulas de Aprendizaje Nuevas

C2

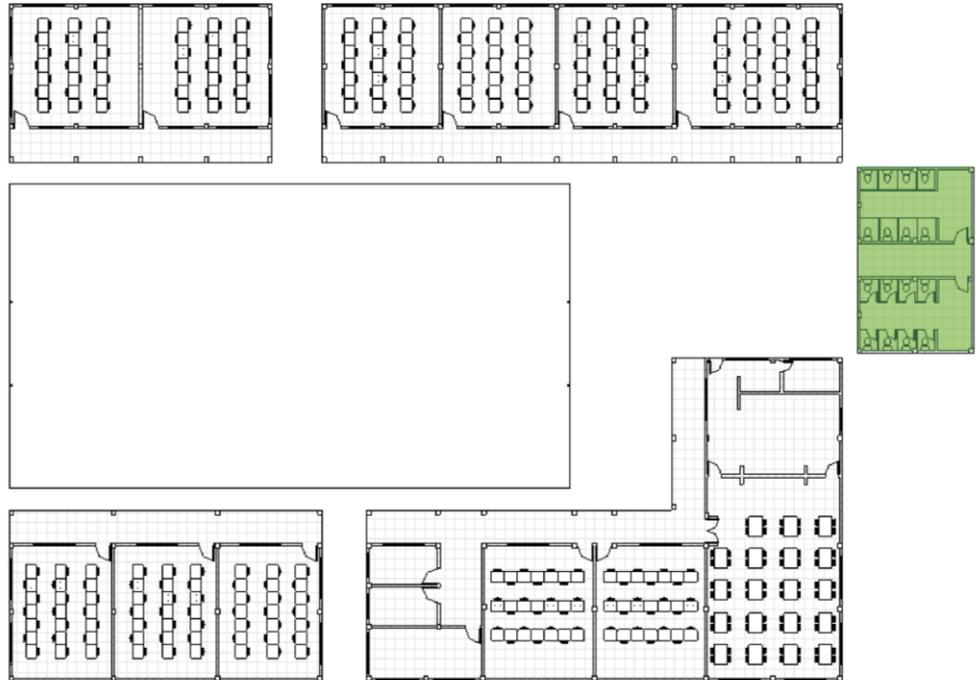
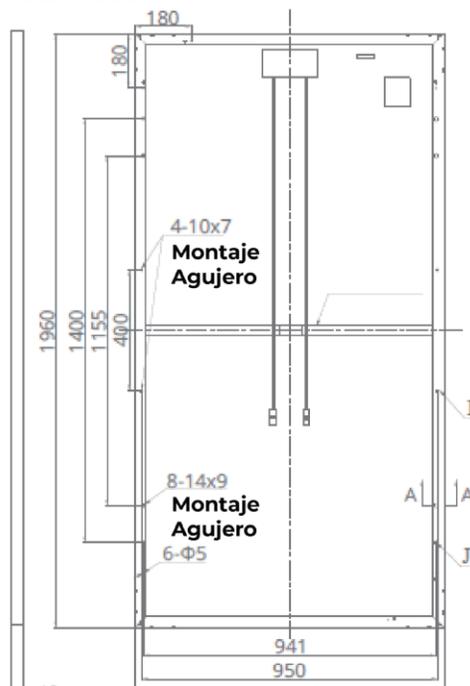


Gráfico 18: Baterías Sanitarias

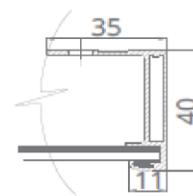
C3

PANEL SOLAR

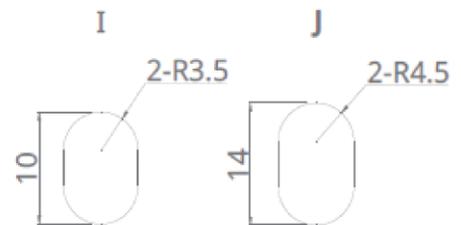
Vista Trasera



Marco de Sección Transversal a-a



Orificio de Montaje



MICROINVERSOR

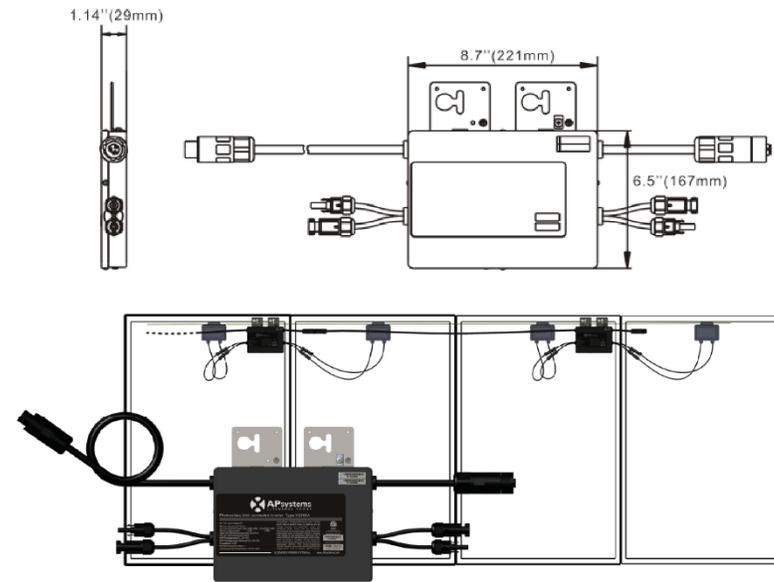


Gráfico 19: Detalles Paneles Solares



COTIZACIÓN No. 1931639-PV-VR

www.heliotermica.com
Calle 12 N 32 49
Tel. 314 2731608

Duitama
12/03/2019

Cotización dirigida a:
ESCUELA CEIN SIKUANI
Vereda Barrancones, COLOMBIA

Referencia: **COTIZACIÓN ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA**

Estimado cliente, a continuación relacionamos la cotización de productos y servicios de acuerdo a las necesidades presentadas. Estaremos atentos a sus inquietudes.

PRODUCTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PREC. UNIDAD	TOTAL
JNK-335-60-MONO	30	PANEL SOLAR DE 335 W, TIPO MONOCRISTALINO.	\$ 804.000	\$ 24.120.000
PV-MICROINV-500W	15	MICROINVERSOR DE 500 W MONOFÁSICO 120 V APSYSTEMS	\$ 1.096.000	\$ 16.440.000
INSTALACIÓN	1	ESTE ITEM INCLUYE CABLEADO, CONECTORES, TERMINALES, ESTRUCTURA PARA 30 PANELES, Y TRANSPORTE.	\$ 18.900.000	\$ 18.900.000
		LA INSTALACIÓN NO INCLUYE OBRA CIVIL NI ESTRUCTURAS ADICIONALES EN CASO DE SER NECESARIO.		

IVA sobre utilidad (AIU)

SUBTOTAL \$ 59.460.000

Anticipo:

		TOTAL	\$ 59.460.000
ADMINISTRACIÓN	5%	\$ 2.973.000	
IMPREVISTOS	5%	\$ 2.973.000	
UTILIDAD	10%	\$ 5.946.000	
IVA SOBRE UTILIDAD	19%	\$ 1.129.740	

GRAN TOTAL \$ 72.481.740

Cordialmente,

Consigñar a cualquiera de las siguientes cuentas bancarias:

Verónica Restrepo
Representante legal
314 273 16 08
arquitecturasolar@heliotermica.com

Nombre: HELIOTERMICA S.A.S.
Banco: BANCO DE BOGOTA
Tipo: CUENTA CORRIENTE
Número: 462293218

OBSERVACIONES GENERALES1. La INSTALACIÓN sin recargo contempla solamente instalación en lugares de fácil acceso y sin obstáculos que puedan dificultar considerablemente el trabajo del personal técnico de la empresa. Las instalaciones no incluyen en ningún caso obra civil dentro de la vivienda (regatas, rompimiento de muros, adecuaciones estructurales, etc), la cual es responsabilidad del cliente. Las instalaciones que tengan que ver con difícil acceso (terrazas de más de 5 metros, tejado delicado y otros similares) tienen un recargo adicional. En todo caso los daños causados como consecuencia de un difícil acceso y de un proceso normal de instalación correrán por cuenta y responsabilidad del cliente (rompimiento de tejado delicado, da etos vulnerables cerca o en el lugar de instalación, otros similares) y la empresa en estos casos no asumirá responsabilidad alguna, por lo que se recomienda al cliente adecuar, preparar el lugar de instalación y garantizar al personal técnico de la empresa las condiciones normales para acceso y transporte de equipos hasta el lugar de instalación. 2. La GARANTÍA de pos e instalación es de un año a partir de la entrega de los equipos o la instalación. Esta garantía se pierde en el momento en que personal ajeno a la empresa haga modificaciones a los equipos o instalaciones o cuando las condiciones de uso no correspondan a las indicadas en los manuales o cotizaciones. La vida útil de los paneles solares y colectores solares es de diez a 25 años. Algunos accesorios pueden tener una vida útil inferior. Las baterías para sistemas fotovoltaicos tienen un promedio de vida útil de 7 años. Para los equipos electrónicos como inversores, reguladores y otros, la vida útil promedio es de 10 años. 3. CADUCIDAD DE LA PRESENTE COTIZACIÓN: 30 días a partir de la fecha de entrega.

Tabla 6: Cotización Energía Solar

2.2 Materialidad Vivienda

NOMBRE CIENTÍFICO:

Talipariti tiliaceum

MAJAGUILO

Son árboles pequeños a grandes, que alcanzan un tamaño de **3-22 metros de alto**. Hojas a menudo ligeramente trilobadas de **10-20 cm de largo y 8-17 cm de ancho**, base cordada, envés con tricomas estrellados. Inflorescencias terminales. Fruto subcircular, de **3-3,5 mm de largo y 2.5-3 mm de ancho**, densamente hirsuto, café al madurar.

USO:

Madera de aire, es decir, para costilleras y estructuras de cubiertas.



NOMBRE CIENTÍFICO:

CACHICAMO

Árbol que alcanza los **35 metros** de altura y los **90 centímetros** de diámetro, con el fuste recto; su corteza extrema está profundamente fisurada y es de color **marrón oscuro**.

Sus hojas son simples, opuestas, de color verde claro opaco en el envés, aromáticos cuando secan y con una sola semilla en su interior

USO:

Madera de refuerzo vertical (columnas) y resinas para aliviar el dolor muscular.



NOMBRE CIENTÍFICO:
Mauritia Flexuosa

PALMA MORICHE

Tallo solitario de **20 a 35 metros** de altura y **3 a 4 dm de diámetro** de color café claro. La corona está conformada por 11 a 14 hojas con raquis de **2,5 m de longitud**. La inflorescencia es erecta con pedúnculo de **1 m**, racimos con más de mil frutos, **4,5 a 5 cm de diámetro**, color rojo oscuro o vinotinto, este fruto contiene sabor amargo.

USO:

Las hojas son usadas para construir el cuerpo de la cubierta.



NOMBRE CIENTÍFICO:
Gynesium sagittatum

CAÑA BRAVA

La caña brava es una gramínea de tallo relleno, **muy dura y flexible**.

Suele crecer en las riberas de los ríos de la costa y de ceja de selva, mostrando en últimas localidades tallos de mayor diámetro, el mismo que, para utilizarlo en obra, debe ser habitualmente de **2 cm** como mínimo

USO:

Acabados en cielorrasos, recubrimiento de superficies, paredes, cercos, ranchos, cabañas rústicas, división de propiedades, jardinería, paisajismo, construcción de casas de playa, campo o montaña, etc.



Gráfico 20: Materialidades de la vivienda

CAPITULO 5: CONCLUSIONES, BIBLIOGRAFÍA y ANEXOS

1. CONCLUSIONES

Generar cambios estructurales a la arquitectura existente en el resguardo indígena Sikuani, aprovechando la sabiduría ancestral y sus propias costumbres, permiten que los pobladores que aún quedan rescaten y fortalezcan su arraigo cultural.

Las nuevas tendencias en la arquitectura, ha hecho fijar su mirada a las comunidades más apartadas del territorio nacional. Con buenas estrategias de diseño donde sus prácticas ancestrales son su objetivo principal esto con el fin de conservar sus tradiciones y que con el pasar del tiempo la contemporaneidad no invada estos resguardos ocasionándoles una pérdida de identidad y de esta manera una pérdida cultural grave para el país.

Concentrar la población indígena que deambula por las calles de Arauca, en su propio hábitat aportan cambios importantes que benefician a los habitantes de la ciudad en cuanto su tranquilidad y a los nativos para que recuperen sus tradiciones y los puedan seguir fortaleciendo y conservando en las generaciones venideras con el aporte propio de etnoeducadores propios de su familia lingüística.

2. RECOMENDACIONES

- Es de gran importancia conservar la identidad cultural de nuestro país, en especial la de los indígenas pues fueron ellos que desde los inicios habitaban el territorio nacional y sufrieron la barbarie de los españoles a su llegada.
- Se hace necesario y prioritario generar un acercamiento respetuoso con las comunidades indígenas, con el propósito de promover el cuidado y conservación del arraigo cultural propio de los Sikuni.
- Prestar atención oportuna a las amenazas que aquejan los habitantes indígenas del resguardo Sikuni evitaren la posible extinción de sus costumbres y la cultura de esta familia lingüística.

3. BIBLIOGRAFIA

1.1 BIBLIOGRAFIA MÁS RELEVANTE

Autor: GOBERNACIÓN DEL VICHADA, SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

Título: HISTORIA DEL VICHADA SIGLOS XVI-XVII Y XVII

Año: 1997

Ciudad: BOGOTA

Editorial: EDITORIAL DE CUNDINAMARCA

Autor: ROSALBA JIMENEZ

Título: ENTRE CANTOS Y LLANTOS

Año: 1991-2010

Ciudad: BOGOTA, D.C

Editorial: María Acosta

Autor: MARIA EUGENIA ROMERO MORENO – NICOLAS LOZANO

Título: SENDEROS DE LA MEMORIA, UN VIAJE POR LA TIERRA DE LOS MAYORES.

Año: 1994

Ciudad: BOGOTA, D.C

Editorial: IMPREANDES S.A

Autor: RAUL GARCIA PONARE

Título: ESTILO COGNOSCITIVO GUAHIBO

Año: 1992

Ciudad: BOGOTA, D.C

Editorial: ALBERTO LLERAS CAMARGO

4. CIBERGRAFÍA

Arq.Elvia Mena Romaña. (2011). *Universidad Javeriana*. Obtenido de Habitabilidad de la vivienda de interés social prioritaria en el marco de la cultura:
<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/view/5477/4413>

Constitucion Politica. (1991). *Constitucion Politica*. Obtenido de
<http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-51>

DANE. (2009). *DANE*. Obtenido de
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/Deficit_vivienda.pdf

DNP. (2015). *Viva la ciudadania* . Obtenido de
http://viva.org.co/PDT_para_la_Construccion_de_Paz/Proyectos_tipo_SGR-

DNP/MALOCA%2019062015.pdf

Escobar, L. F. (2014). *aprende en linea*. Obtenido de
<https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaudea/article/view/25166/20679>

EscuelaNueva. (2015). *Sabiduria Ancestrall Indigena*. Bogota , DC: Panamericana.

Etnollano. (1994). *El canto de los peces*. Bogota , DC: Diego Samper ediciones.

Etnollano. (2010). *Entre cantos y llantos*. bogotá, DC.: COAMA.

IDEAM. (2017). *Atlas climatologico*. Obtenido de
<http://atlas.ideam.gov.co/visorAtlasClimatologico.html>

Min Ambiente , Vivienda y Desarrollo. (2010). *Instituto de desarrollo y deporte distrital*. Obtenido de
<https://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/titulo-a-nsr-100.pdf>

MinCultura. (2010). *Sikuani, entrañables defensores de su territorio*. Bogota. Colombia.

Ministerio Educación Nacional. (1987). *Cultura y Lengua*. Santiago de Chile: Ediciones Lerner.

ONU. (2002). El derecho a una vivienda adecuada. 30.

ONU. (2017). *Pueblos Indígenas del Vichada*. Obtenido de http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/Pueblos_indigenas/2011/Comunidades_indigenas_en_Colombia_-_ACNUR_2011.pdf

Ponare, R. G. (1992). *Estilo Cognositivo Guahibo*. Bogota, Dc: Alberto Lleras Carmago .

Republica, B. d. (2017). *Orígenes de los llanos orientales*. Obtenido de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/antropologia/amerindi/llanorie.htm>.

Senado de la republica. (1997). *Secretaria Senado*. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0388_1997_pr001.html

5. ANEXOS



PROYECTO:
**RECUPERACION
 CULTURAL
 Y DEL HABITAD DEL
 RESGUARDO
 INDIGENA
 MATECANDELA DE
 LA CIUDAD DE ARAUCA**

LUGAR:
**RESGUARDO INDIGENA
 MATECANDELA**

UBICACION:
ARAUCA (ARAUCA)

DISEÑADOR DEL PROYECTO:
**ADRIANA ANDREA
 TOLOZA LOPEZ**

CODIGO:
1.090.467.501

DIRECTO DEL PROYECTO:
**ARQUITECTO
 ROQUE GELVEZ**

CONVENCIONES:

OBSERVACIONES:
 FECHA:

TITULO DEL PLANO:
P/ARQUITECTONICA-AZADOS

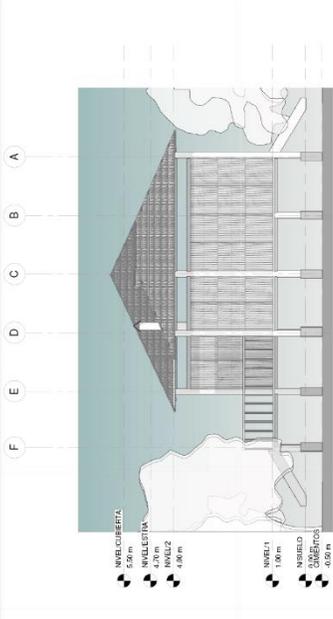
ESCALA:
1: 50

FECHA:
19/03/19

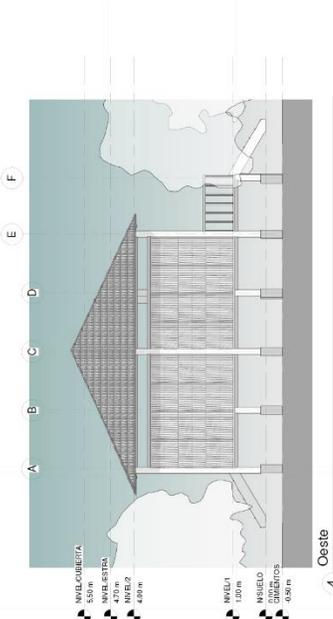
ARCHIVO NOMBRE:
CASA-INDIGENA- RVT

PLANO N°:
A-101

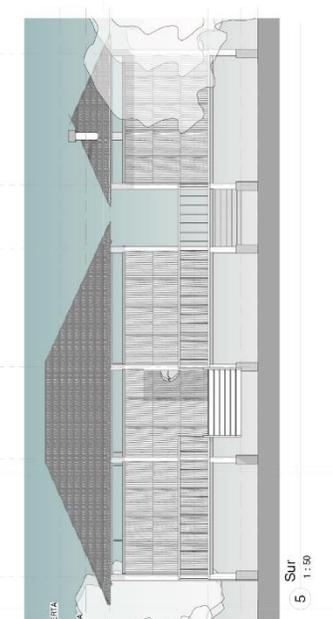
DE: **1 - 6**



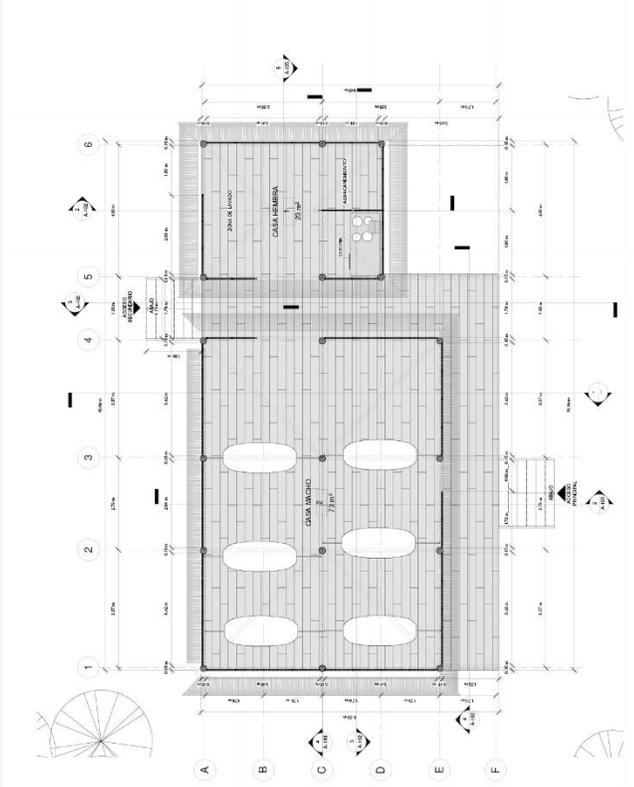
2
 1: 50



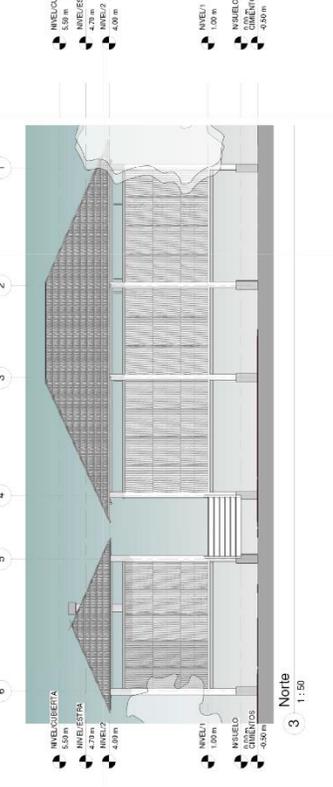
4
 1: 50



5
 1: 50



1
 1: 50



3
 1: 50



PROYECTO:
RECUPERACIÓN
CULTURAL
Y DEL HABITAD DEL
RESGUARDO
INDÍGENA
MATECANDELA DE
LA CIUDAD DE ARAUCA

LUGAR:
RESGUARDO INDÍGENA
MATECANDELA

UBICACION:
ARAUCA (ARAUCA)

DISEÑADOR DEL PROYECTO:
ADRIANA ANDREA
TOLOZA LOPEZ
CODIGO:
1.090.467.501

DIRECTO DEL PROYECTO:
ARQUITECTO
ROQUE GELVEZ

CONVENCIONES:

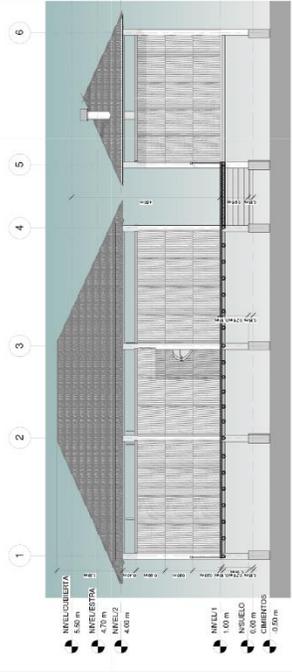
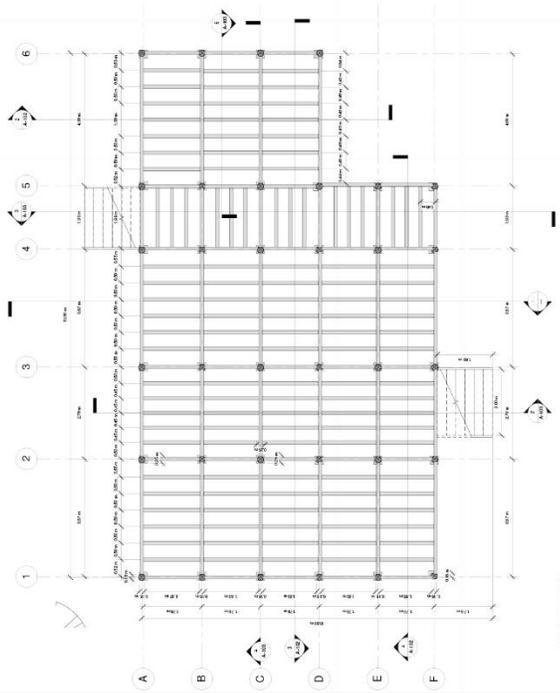
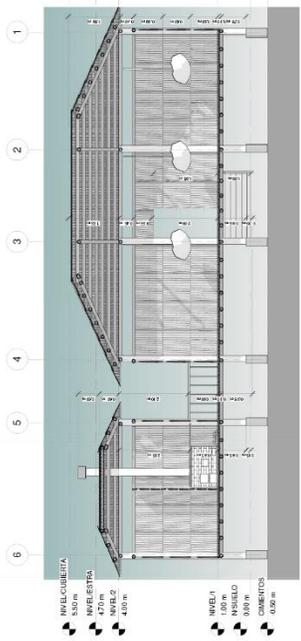
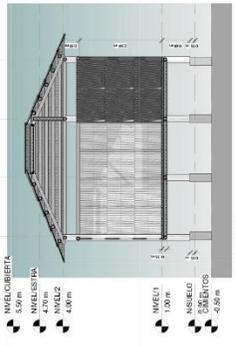
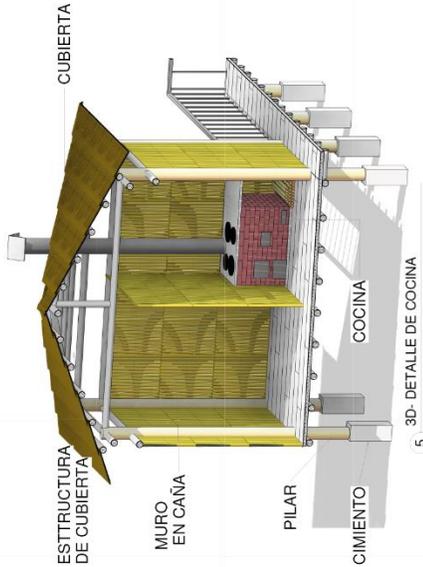
OBSERVACIONES:
FECHA:

TITULO DEL PLANO:
CIMENTACION-CORTES

ESCALA:
1:50
FECHA:
19/03/19

ARCHIVO NOMBRE:
CASA-INDIGENA-RVT

PLANO N°:
A-102
PLANCHIA N°:
2
DE:
1 - 6





PROYECTO:
**RECUPERACION
 CULTURAL
 Y DEL HABITAD DEL
 RESGUARDO
 INDIGENA
 MATECANDELA DE
 LA CIUDAD DE ARAUCA**

LUGAR:
**RESGUARDO INDIGENA
 MATECANDELA**

UBICACION:
ARAUCA (ARAUCA)

DISEÑADOR DEL PROYECTO:
**ADRIANA ANDREA
 TOLOZA LOPEZ**
CODIGO:
1.090.467.501

DIRECTO DEL PROYECTO:
**ARQUITECTO
 ROQUE GELVEZ**

CONVENCIONES:

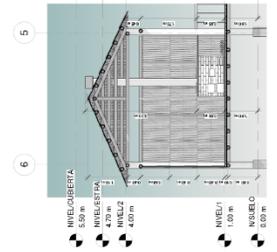
OBSERVACIONES:

TITULO DEL PLANO:
P/ARQUITECTONICA

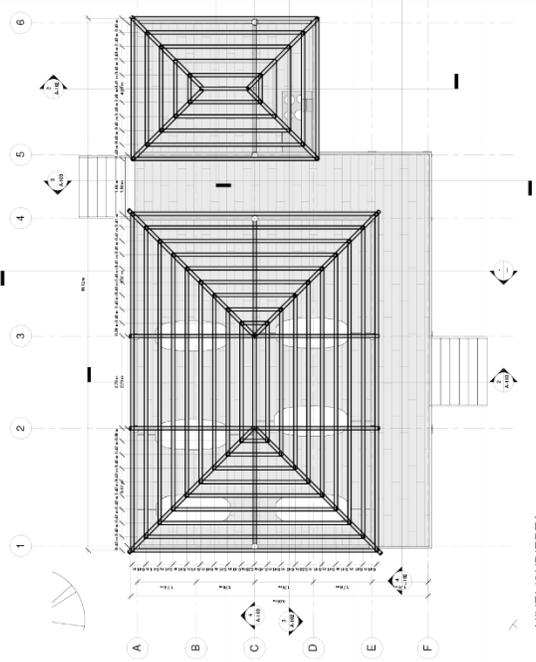
ESCALA:
1: 50
FECHA:
19/03/19

ARCHIVO NOMBRE:
CASA-INDIGENA- RVT

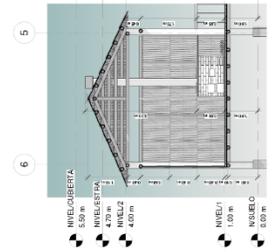
PLANO N°:
A-103
PLANCHIA N°:
3
DE:
1 - 6



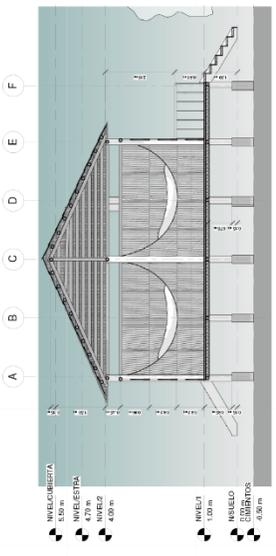
6 3D-DETALLE ESTRUCTURA



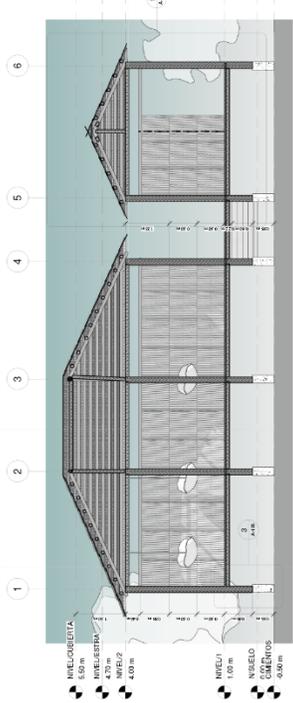
1 NIVEL/CUBIERTA
1: 50



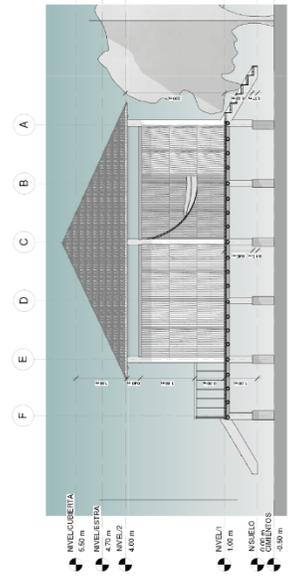
5 Sección 8
1: 50



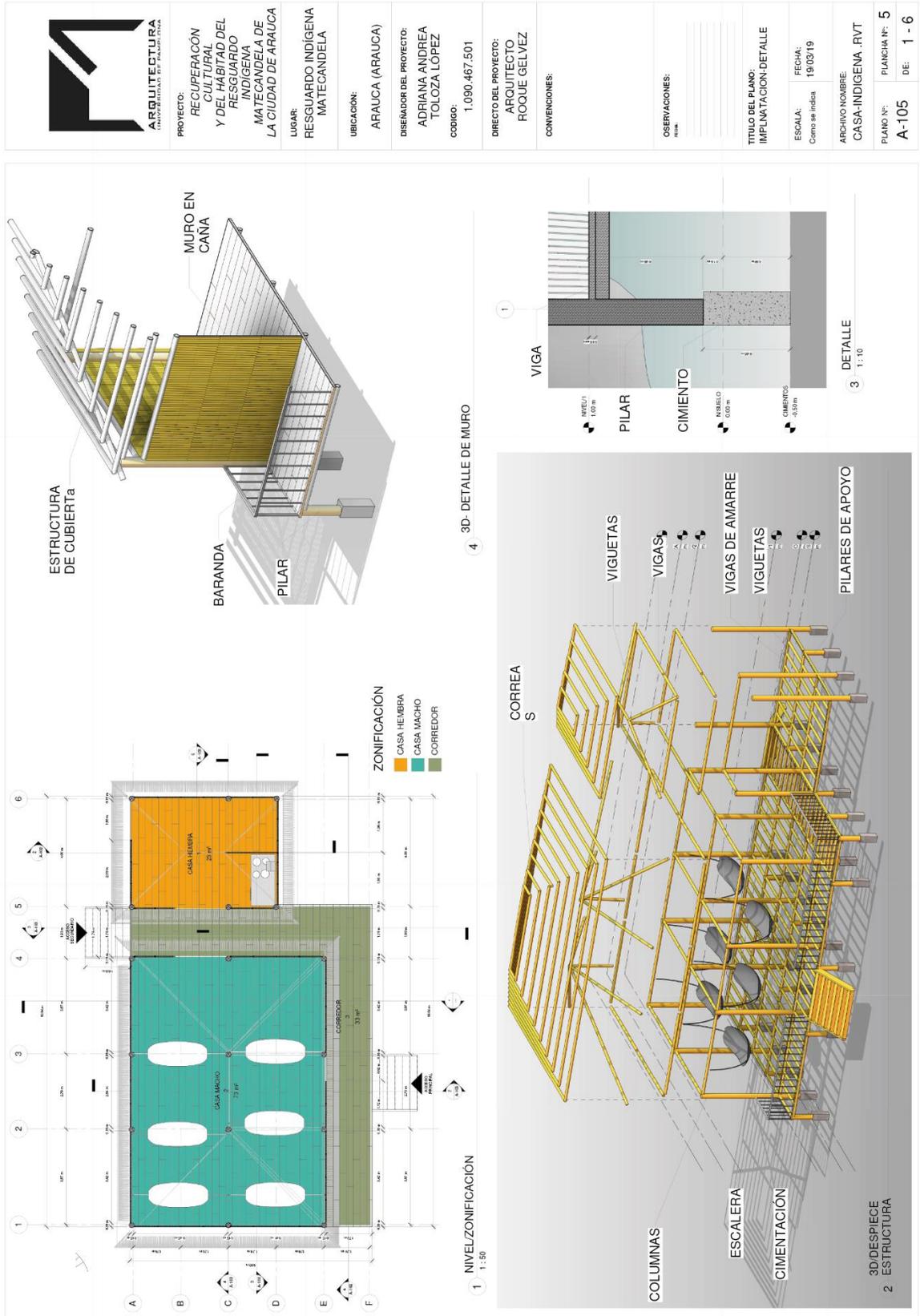
2 Sección 4
1: 50



4 Sección 6
1: 50



3 Sección 5
1: 50



PROYECTO:
RECUPERACIÓN CULTURAL Y DEL HABITAD DEL RESGUARDO INDIGENA MATECANDELA DE LA CIUDAD DE ARAUCA

LUGAR:
RESGUARDO INDIGENA MATECANDELA

UBICACIÓN:
ARAUCA (ARAUCA)

DISEÑADOR DEL PROYECTO:
ADRIANA ANDREA TOLOZA LOPEZ
 CODIGO: 1.090.467.501

DIRECTO DEL PROYECTO:
ARQUITECTO ROQUE GELVEZ

CONVENCIÓNES:

OBSERVACIONES:

TITULO DEL PLANO:
IMPLANTACION-DETALLE

ESCALA:
 Como se indica
 FECHA:
 19/03/19

ARCHIVO NOMBRE:
CASA-INDIGENA .RVT

PLANO Nº:
A-105
 DE: **1 - 6**



PROYECTO:
 RECUPERACION CULTURAL Y DEL HABITAD DEL RESGUARDO INDIGENA MATECANDELA DE LA CIUDAD DE ARAUCA
LUGAR:
 RESGUARDO INDIGENA MATECANDELA
UBICACION:
 ARAUCA (ARAUCA)
DISEÑADOR DEL PROYECTO:
 ADRIANA ANDREA TOLOZA LOPEZ
CODIGO:
 1.090.467.501
DIRECTO DEL PROYECTO:
 ARQUITECTO ROQUE GELVEZ
CONVENCIONES:

OBSERVACIONES:
 NÚM:

TITULO DEL PLANO:
 DESPIECE- DETALLES
ESCALA:
 FECHA: 19/03/19
ARCHIVO NOMBRE:
 CASA-INDIGENA.RVT
PLANO N°: 6
PLANCHAS N°: 6
DE: 1 - 6



2 3D/DESPIECE

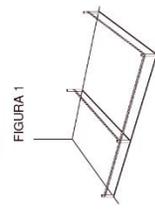


FIGURA 1

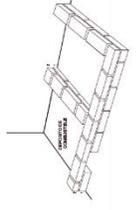


FIGURA 2

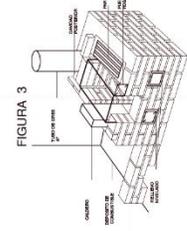


FIGURA 3

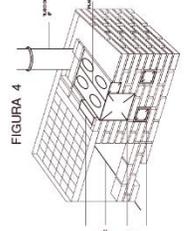
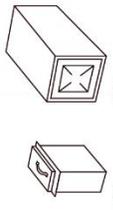
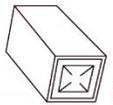


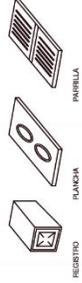
FIGURA 4



CUBIERTO



CORREAS



MUROS



VIGAS



VIGUETAS



CIMENTOS



MUROS DE CAÑA BRABA



BARANDAL



ESCALERA

DETALLE DE COCINA

1 DETALLE DE COCINA

MATRIZ DE DELIMITACIÓN

NÚCLEOS PROBLÉMICOS	AMBIENTAL	CULTURAL	SOCIAL	ECONÓMICO	POLÍTICO	CIENCIA TECNOLOGÍA INNOVACIÓN
	ÁREAS TEMÁTICAS	Principios de los Núcleos Sistémicos del Territorio				
Sostenibilidad Adaptabilidad		Territorialidad Apropiación	Equidad Inclusión	Productividad Competitividad	Gobernabilidad Gobernanza Operatividad	Investigación Universidad-Estado – Empresa-Comunidad
Conflictos Estructurales de los Núcleos Problemáticos						
Áreas temáticas	Insostenibilidad, amenaza, vulnerabilidad y riesgo, contaminación, deterioro y degradación, naturaleza como objeto, deforestación, inundaciones	Pérdida de identidades y sentido de pertenencia, transculturización, desterritorialización, pocos espacios para manifestaciones culturales, deterioro y poca valoración del patrimonio material e inmaterial	Exclusión, pobreza, desigualdad, segmentación, necesidades básicas insatisfechas, bajo índice de desarrollo humano, poca felicidad	Marginalidad, estratificación, distribución inequitativa de recursos, baja o nula inserción en los mercados internacionales, poca atracción e incorporación de tecnología. Baja asociatividad.	Falta de transparencia y credibilidad, baja participación de actores sociales, baja gobernabilidad y gobernanza. Inexistencia de normativa o poca aplicación de normativa existente	Bajo desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas, Poca apropiación social del conocimiento Escasa innovación aplicada a la disminución de las asimetrías territoriales
Teoría, historia y crítica						
Diseño urbano y paisajístico						
Hábitat popular			X	X		
Proyecto arquitectónico						
Recuperación del patrimonio						
Tecnológico constructivo						
Ordenamiento territorial						